



REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Desarrollo Agroforestal"

Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

MEMORIA  
2017

*Santo Domingo, D. N.*



# **I. INDICE DE CONTENIDO**

## **I. Índice de Contenido**

## **II. Resumen Ejecutivo**

## **III. Información Institucional**

## **IV. Resultados de la Gestión del Año**

### **a) Metas Institucionales**

### **b) Indicadores de Gestión**

### **c) Otras acciones desarrolladas**

## **V. Gestión Interna**

### **a) Desempeño Financiero**

### **b) Contrataciones y Adquisiciones**

### **c) Transparencia, Oficina de Acceso a la Información OAI**

### **d) Comisión de Ética Pública**

## **VI. Reconocimientos**

## **VII. Proyecciones al Próximo Año**

## **VIII. Anexos**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **Resumen de las Principales Actividades Realizadas Durante el Año 2017**

Durante el año 2017, esta institución, continuó ejecutando programas en consonancia con la política económica del Gobierno, dirigidas todas a la promoción, desarrollo y fortalecimiento del sector.

Durante el presente año fueron otorgados un total de Cincuenta y Ocho (58) permisos de instalación para igual número de empresas de zonas francas que operarán en diferentes parques industriales; las cuales realizarán una inversión de RD\$6,762 Millones, generarán US\$61 Millones en divisas y creando 5,326 nuevos empleos directos.

De igual forma, respecto a los parques de zona franca, en este periodo fueron aprobados los permisos de instalación y operación de Tres (3) parques de zona franca, el cual, para su desarrollo y operación realizarán una inversión de RD\$ 646 Millones, generarán 3,637 empleos directos y divisas por un total de US \$9 Millones.

Dentro del marco la Ley 56-07, sobre sectores prioritarios, es decir, textil y calzados, se aprobó la clasificación de Trece (13) nuevas empresas, todas pertenecientes al renglón Textil, generarán 346 empleos directos.

El comportamiento del sector evidencia un crecimiento de las exportaciones de un 4.1% en el segundo trimestre del año (enero-junio) con respecto a las del mismo periodo del pasado año 2016. Este aumento contribuye de forma directa al dinamismo de la economía, incidiendo en aumento de pago de sueldos y salarios, compras locales de las empresas pertenecientes a dicho sector.

A junio de 2017, el sector zonas francas alcanzó un total de 164,367 puestos de trabajo directos. Existen 669 empresas acogidas al régimen, de las cuales se destacan las dedicadas a la manufactura de productos textiles, 15.1%; tabaco y sus derivados, 12.0%; productos agroindustriales, 8.4%; calzados y sus componentes, 4.3%; y joyería, 2.1%.

Con respecto a las misiones técnicas y delegaciones en las que la institución participó durante este período; podemos destacar las siguientes: Misión a Comercial a España, con el propósito de fortalecer oportunidades de comercio e inversión entre empresas españolas y aquellas que operan en régimen de zonas francas de la República Dominicana, en el desarrollo de la misma se realizaron tres (3) jornadas empresariales en las ciudades de Madrid y Barcelona, con la participación de más de 150 empresarios españoles; se realizaron vistas a las sedes corporativas de seis (6) de las más importantes corporaciones españolas de la industria de la moda. Misión a Colombia, para participar en la III Conferencia Mundial de Zonas Francas, el cual contó con más de 35 oradores, alrededor de 985 delegados registrados participaron en la conferencia, en representación de 54 países; Misión Oficial Tenerife-Marruecos, donde participaron en la “XXI Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas”, la misma contó con mas de 500 participantes de 25 países y dentro del marco de la misma conferencia se realizaron visitas a puertos logísticos y parques de zonas francas ubicados en Barcelona, Cádiz, Tenerife; en España y Tánger y Maruecos; en África.; participación en la feria “MEDICA 2017” Alemania, Dusseldorf, con la finalidad de promocionar el creciente renglón de dispositivos médicos como blanco de inversiones; también es importante destacar que dentro del desarrollo del plan de trabajo de la División de Encadenamientos Productivos; se sostuvieron un total de 614 reuniones de negocios B2B entre varias empresas de distintos sectores de zonas francas y empresas locales de bienes y servicios, las mismas son un impulso dinamizador de la economía nacional y generador de ingresos y empleo derivado de los acuerdos que a partir de estas se gesten.

## **INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN**

Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector zonas francas en la República Dominicana, delineando políticas que garanticen el mantenimiento de los niveles de productividad y competitividad de las empresas establecidas.

Es nuestro compromiso que las políticas de promoción y desarrollo estén orientada a mejorar el clima de negocios del sector, contribuyendo con el fortalecimiento, diversificación y atracción de nuevas inversiones.

### **VISIÓN**

Consolidar el sector de zonas francas como líder regional, orientando sus políticas y acciones de acuerdo a la normativa del comercio internacional, la apertura de mercados y la globalización de la economía mundial.

### **VALORES**

Liderazgo

Integridad

Compromiso

Transparencia

Identificación

Respeto

Eficiencia

Unión

Excelencia en el servicio

Innovación

## **BASE LEGAL:**

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue creado mediante el Decreto No.507 en el mes de noviembre del año 1978, con el objetivo de promover las Zonas Francas Industriales y elevar al Poder Ejecutivo recomendaciones acerca de la política a seguir en este sector de la economía. Más tarde, este Decreto tiene modificaciones hasta arribarse en abril de 1983, al Decreto No.895, el cual define las funciones del Consejo, y amplía las áreas de influencia del mismo, otorgándole entre otras cosas la facultad para aprobar las exoneraciones del pago de derechos de importación correspondientes a materiales, equipos y maquinarias requeridas para la instalación y operación de las operadoras y las empresas usuarias de las zonas francas.

Mediante el Decreto No. 402-87, del 2 de agosto de 1987, el Consejo Nacional de Zonas Francas, fue facultado para distribuir las cuotas textiles del país.

El 30 de junio del 1988, el Poder Ejecutivo emite el Decreto No. 310-88, que otorga al Sector Privado, dentro del Consejo, participación completa en sus deliberaciones, al conferirle voz y voto a varios representantes de las operadoras y de las asociaciones de usuarios de las zonas francas industriales del país.

En fecha 15 de enero del 1990 es promulgada la Ley 8-90, mediante la cual se crea la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y se amplían las funciones y obligaciones del mismo.

### Principales Atribuciones y/o Funciones:

En el Artículo 19 de la Ley 8-90, se establece que la reglamentación y aplicación de dicha ley estará bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el cual tendrá las siguientes funciones:

- Conocer, evaluar y recomendar al Poder Ejecutivo la instalación de Zonas Francas de Exportación, tal y como se establece en el Capítulo Tercero de la Ley 8-90.
- Conocer, evaluar, aprobar o rechazar, las solicitudes de permisos de instalación de empresas en Zonas Francas, y las renovaciones correspondientes cuando hayan cesado los períodos de autorización u operación de las ya instaladas.
- Delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de Zonas Francas.
- Reglamentar y definir las relaciones entre las operadoras y las empresas de Zonas Francas, así como de éstas y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación u otra entidad cuyas actividades se relacionen estrechamente con el funcionamiento de las Zonas Francas de Exportación.
- Velar por el estricto cumplimiento de esta Ley y de las disposiciones legales que sean dictadas sobre la materia, y tomar las medidas de lugar en caso de violación a las mismas. También, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es el encargado de la aplicación de la Ley Núm. 56-07, del 4 de mayo del 2007, que declara como prioritarios los sectores productivos de confecciones textiles y calzados.

El Consejo, basándose en los acápites citados anteriormente ha tomado el liderazgo de una serie de funciones aduanales, en su rol de Coordinador del Acuerdo de Servicios Aduanales.

Asimismo, viene desarrollando una labor de moderador en las relaciones obrero-patronales de las empresas de zonas francas, a través de la Comisión Tripartita conformada por el Ministerio de Trabajo, CNZFE y ADOZONA.

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y SUS CARGOS

FUNCIONARIO	CARGO
Lcda. Luisa Fernández Durán	Directora Ejecutiva
Lic. Daniel Liranzo	Subdirector Ejecutivo
Lic. Luís Ramírez	Coord. Acuerdo de Servicios Aduanales
Lic. Cristian Pimentel	Consultor Jurídico
Arq. Ana Jiménez	Encargada Departamento Administrativo y Financiero
Ing. Mario Rodríguez	Encargado Depto. Zonas Francas y Parques
Lic. Rubén Ulerio	Encargado Depto. Zonas Francas Especiales
Ing. Estenio Castillo	Encargado Depto. Tecnología de la Información y Comunicación
Ing. Nelson Estévez	Encargado Depto. Servicios al Usuario
Lcda. Silvia Cochón	Encargada Depto. de Promoción
Lic. Pablo Guerrero	Encargado Depto. Estadísticas
Lcda. Edita Peña	Encargada División de Contabilidad
Lcda. María Estela Carvajal	Encargada División de Revisión y Análisis
Ing. Ebell De Castro	Encargado División Análisis Económico y Competitividad
Lcda. Aryam De Soto	Encargada División de Planificación y Desarrollo
Lcda. Lissette Evangelista	Encargada División de Recursos Humanos
Lic. Pedro Sosa	Encargado División Regional Norte
Lcda. Yarisol López	Encargada División Encadenamiento Productivo

## RESULTADOS DE LA GESTION DEL AÑO

### a) Metas Institucionales

#### Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación ha iniciado acciones contempladas en el Plan Estratégico del año 2012 hasta el año 2017. Se formuló un Plan Operativo Anual 2017 con el objetivo de cumplir y apoyar lo establecido en su Plan Estratégico Institucional y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Para el caso del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fueron definidos cuatro Ejes Estratégicos que dan lugar a cumplir con los objetivos institucionales enlazados con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y la Estrategia Nacional de Desarrollo. Estos ejes son:

- Eje Estratégico 1: Un Institución Moderna y Eficiente

*Objetivo Estratégico 1*: Estructurar una administración moderna y eficiente que promueva el desarrollo competitivo del sector, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional.

- Eje Estratégico 2: Mayor inserción y diversificación en los mercados globales.

*Objetivo Estratégico 2*: Fomentar las exportaciones y la inversión en el sector zonas francas, con énfasis en aquellas actividades de alto valor agregado y amplia capacidad de generación de empleo, y sobre la base de una inserción más competitiva y diversificada en los mercados internacionales dinámicos.

- Eje Estratégico 3: Desarrollo y Fortalecimiento de la competitividad

*Objetivo Estratégico 3*: Propiciar la consolidación de un clima de negocios pro-competitivo que contribuya con el crecimiento y desarrollo del sector de zonas francas en la República Dominicana.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales**

Dentro del marco de cumplimiento de las Metas Presidenciales, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación da su aporte a la ciudadanía dentro del objetivo presidencial II *“Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social”*.

Durante el presente período, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación otorgó Cincuenta y Ocho (58) permisos de instalación para igual número de empresas de zonas francas y asimismo, este consejo expidió Tres (3) permisos de operación para el desarrollo de Tres (3) parques de zona franca. Las empresas y los Parques de Zona Franca y sumando los 10,200 empleos proyectados por las ampliaciones de este año, tenemos una proyección total de generación de 19,163 empleos directos.

Es importante acotar que como resultado de la gestión de esta institución, en su calidad de encargada de promover y posicionar a la República Dominicana como destino idóneo de inversión en diferentes actividades productivas bajo el régimen de zonas francas, durante el presente período del 2017, hemos recibido la intención de varias empresas multinacionales de invertir y de ampliar instalaciones en el país, trayendo como consecuencia un aumento en la cantidad de empleos generados durante este año.

## ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

En el indicador relacionado a las de Tecnología y de Información, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación se encuentra actualmente en proceso de implementación de varios pilares que son tomados en consideración. Por lo que de acuerdo a la última revisión realizada y publicada por la Oficina Presidencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), El CNZFE se encuentra en el puesto No. 12 de un total de 151 instituciones gubernamentales, con las siguientes calificaciones por pilares evaluados:

Índice iTICge 86.27/100

Uso de las TICs 30.27/36

Implementación de E-Gob 38.17/40

Desarrollo de E-Servicios 17.83/24

Es importante destacar que el promedio país para el Índice de Uso de las Tecnologías de la información e Implementación del Gobierno Electrónico fue de 56.44 para la última evaluación realizada por la OPTIC, a Junio de 2017; aún nos encontramos a la espera de la actualización correspondiente a la evaluación realizada el pasado mes de noviembre que será publicada por dicha Institución de enero a febrero del 2018.

## iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

La gestión de Recursos Humanos está fundamentada en la Ley 41-08 de Función Pública y conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de este Consejo, coordina las actividades relacionadas con el cumplimiento de los subsistemas de Reclutamiento y Selección, Nomina, Capacitación y Eventos, Registro y Control, a fin de contribuir al fortalecimiento de las operaciones de la Institución a través de la presentación de servicios al personal.

Detallamos los principales logros alcanzados en los indicadores para el año 2017.

Planificación de RR.HH. La Institución identifica sus necesidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos a corto, mediano y largo plazo, es el nexo obligado entre la

estrategia organizativa y el conjunto de políticas y prácticas de gestión del empleo y las personas, puede ser asumida mediante una estructura de cargos.

Organización del Trabajo, Comprende lo relativo a la definición de las características y condiciones de ejercicio de las tareas (descripción de puestos) y los requisitos de idoneidad de las personas para desempeñarlas (perfiles de competencias) Resolución No.068-2017 Ley 41-08 de Función Pública. Aplicadas en tercer periodo 2017.

Gestión del Empleo, El Consejo asume un papel protagónico a través del sector de Zonas Francas, para el reclutamiento de personal, en las diferentes necesidades de las empresas, con un portal diseñado para canalizar los mismos, proceso que cumple con los principios de mérito, capacidad, igualdad y no discriminación.

Gestión del Rendimiento, La puesta en marcha de sistemas de evaluación viene siendo, más que un propósito autónomo, un cumplimiento a la Ley de función pública, en mejora de los servicios del estado, aplicando políticas de gestión por concurso y entrevistas por competencias.

Gestión de Compensación, Contemplamos el desarrollo de políticas y prácticas de retribución monetaria y no monetaria, para estimular el esfuerzo, el rendimiento, el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, Garantizamos los derechos de los empleados públicos en materia de salud laboral y seguridad en el trabajo. Así mismo, el conocimiento del clima laboral para revisión y mejora en las políticas y prácticas de gestión de las personas. Como parte del plan de motivación e integración de familia, el Consejo realiza el Programa de Verano para hijos de empleados, incluye incentivo, visita a los parques, t-shirts, entre otras concesiones.

Organización de la Función de Recursos Humanos, El modelo utilizado como referente para la definición de las áreas funcionales de la gestión de los Recursos Humanos, es el establecido en la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

Gestión de la Calidad, Estamos orientados a las mejores prácticas de gestión en coherencia con lo establecido en la Ley 41-08 de función pública, comprendiendo los objetivos específicos de los Comités, asegurando la continuidad de liderazgo; validando la evaluación de desempeño; diseñando planes de desarrollo gerencial; identificando personas con potencial de liderazgo; estableciendo planes de sucesión de cargos críticos; creando movilidad; y validando los planes de capacitación.

El promedio general de la Institución en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública es de 93%.\*



\*El detalle de los indicadores del SISMAPP se puede verificar en los Anexos

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Índice de Transparencia

Es de interés de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental la estandarización de las informaciones publicadas en los Portales de Transparencia de las instituciones gubernamentales, estableciendo, bajo su resolución 1/2013 sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia, que todas las informaciones deben estar a disposición de forma permanente y actualizada para los ciudadanos, en las páginas web de las instituciones gubernamentales.

En el último Informe de Monitoreo de Portales de Transparencia periodo julio-septiembre 2017 realizado y publicado por la DIGEIG, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, obtuvo la calificación 99.

 <b>DIGEIG</b> <b>Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental</b>		
<b>Reporte Monitoreo Portales de Transparencia Julio-Septiembre 2017</b> <i>Actualizado al 27/10/2017 sistema mensual de monitoreo, incluye algunos ayuntamientos, hospitales entre otras entidades descentralizadas y autónomas</i>		
<b>Calificaciones por institución periodo Julio-Septiembre 2017</b>		
76   Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)	99	99   99

ii. Normas de Control Interno, NCI

NOBACI

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados; estas están diseñadas para proporcionar seguridad razonable de la adecuada recaudación y el debido manejo e inversión de los recursos públicos: Rindiendo cuentas de la gestión institucional, logrando los objetivos institucionales de efectividad, eficiencia y economía operacional; protección del activo; confiabilidad de la información; responsabilidad, transparencia, legalidad y probidad de la gestión; cuidado y protección del ambiente.

Las unidades a evaluar son: Ambiente de Control; Valoración y Administración de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación; Monitoreo y Evaluación.

Según el último informe de autoevaluación, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, muestra un avance porcentual del 97.55



### iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones, PACC

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley 340-06 y su reglamento, en el portal del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación ha publicado sus procesos de compra, al igual que el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el año 2017; a la fecha esta institución ha realizado un total de 425 procesos de compra.

#### iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas

Al momento el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación no posee una Comisión de Veeduría Ciudadana.

#### v. Auditorias y Declaraciones Juradas

En cumplimiento por lo establecido por la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio; La Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas, El Subdirector, La Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, y la Encargada de Compras; realizaron sus declaraciones dentro del lapso pertinente, las mismas fueron depositadas ante la Cámara de Cuentas en el mes de septiembre del 2016.

En el último informe publicado por la Cámara de Cuentas que corresponde al año 2012; concluye de la siguiente manera: Aprueba el informe realizado, declara que los estados financieros de la institución se encuentran de conformidad con las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y por último remite dicho informe a la Contraloría General de la República. No se han realizado nuevas actualizaciones a los informes de auditoría realizadas al Consejo Nacional de Zonas Francas en el portal de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

A través del portal web del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, los ciudadanos tienen acceso al Sistema 311, establecido en el Decreto 694-09 y la Ley 200-04, el cual tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamaciones referentes a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes; dicho sistema tiene como objetivo promover la creación de una cultura de calidad, eficiencia y transparencia, tanto en la gestión de las instituciones como en el desempeño de los servidores públicos.

A la fecha el esta Institución no ha recibido denuncias, quejas o reclamaciones con respecto a los servicios que facilita.

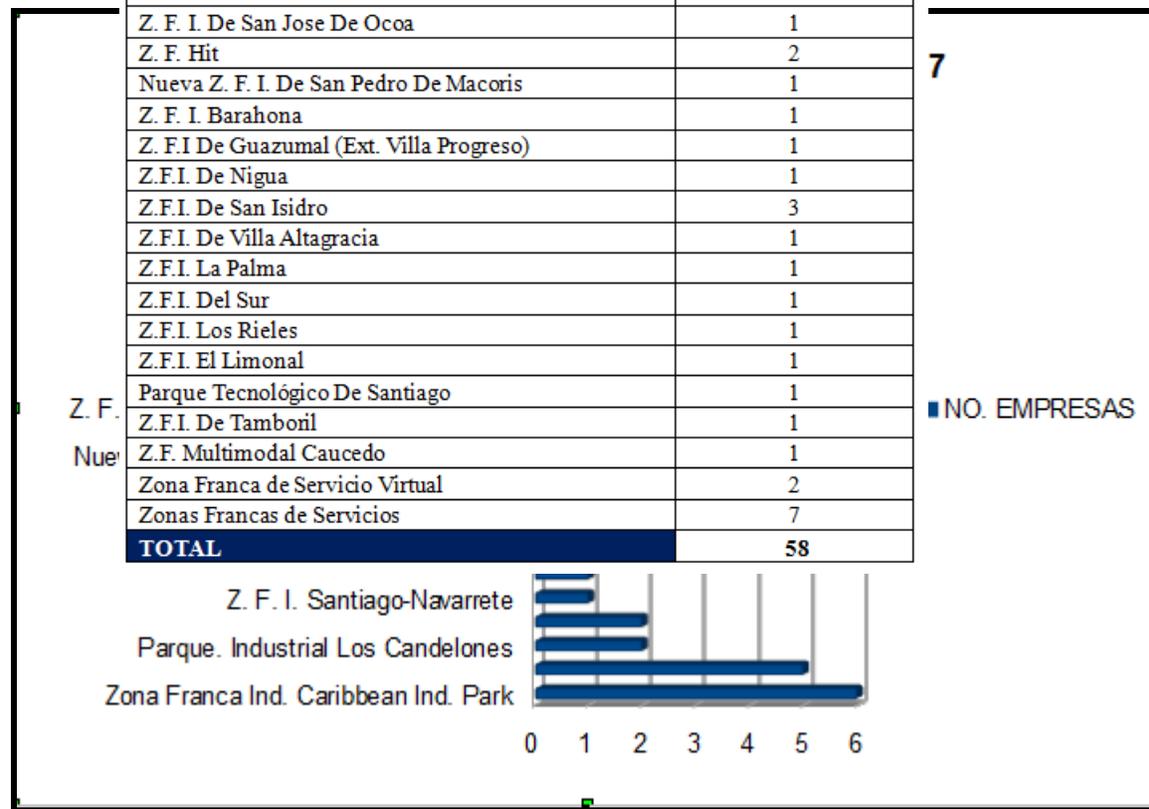
#### **c) Otras Acciones Desarrolladas**

En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para parques y empresas de zonas francas, durante el periodo de referencia, se aprobaron Cincuenta y Ocho (58) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de zonas francas, que operarán dentro de los diferentes parques industriales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizarían una inversión de RD\$6,762 MM y se generarían divisas por US\$61MM y se crearían un total de 5,326 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas en los distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

PARQUES	NO. EMPRESAS
Zona Franca Ind. Caribbean Ind. Park	6
Z. F. I. De San Pedro De Macoris	6
Parque. Industrial Los Candelones	3
Z. F. I. De Santiago	4
Z. F. Industrial La Vega	1
Z. F. Industrial Navarrete	2
Z. F. I. Santiago-Navarrete	2
Z. F. I. De Los Alcarrizos	3
Parque Industrial Andrea Berroa	1
Z. F. I. De Esperanza	1
Z. F. I. De Hainamosa	1
Z. F. Industrial La Romana I	1
Z. F. I. De San Jose De Ocoa	1
Z. F. Hit	2
Nueva Z. F. I. De San Pedro De Macoris	1
Z. F. I. Barahona	1
Z. F. I. De Guazumal (Ext. Villa Progreso)	1
Z. F. I. De Nigua	1
Z. F. I. De San Isidro	3
Z. F. I. De Villa Altagracia	1
Z. F. I. La Palma	1
Z. F. I. Del Sur	1
Z. F. I. Los Rieles	1
Z. F. I. El Limonal	1
Parque Tecnológico De Santiago	1
Z. F. I. De Tamboril	1
Z. F. Multimodal Caucedo	1
Zona Franca de Servicio Virtual	2
Zonas Francas de Servicios	7
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

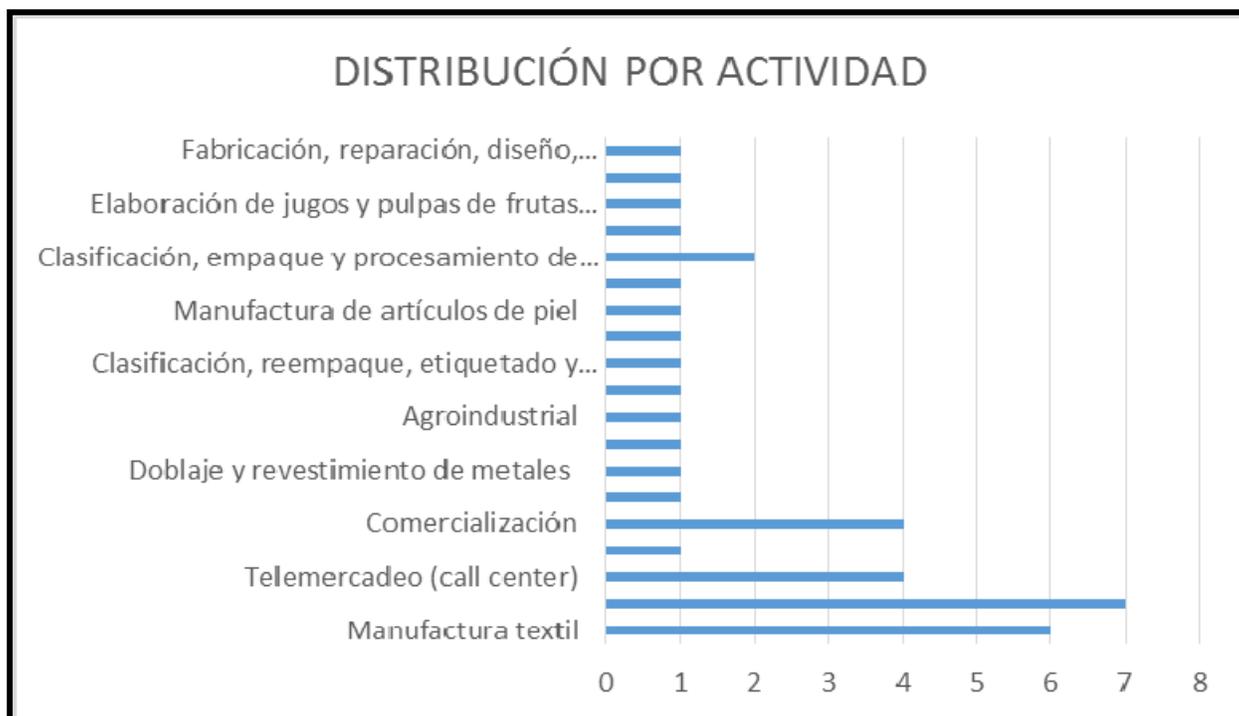


A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el primer semestre del año 2017

### RESUMEN POR ACTIVIDAD

DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD	FRECUENCIA	PARTICIPACION (%)
Servicios de Llamadas Internacionales (Call Center)	11	18.97
Manufactura Textil	7	12.07
Procesamiento de Tabaco, Fabricación y Manufactura de Sus Derivados	7	12.07
Fabricación de Derivados de Goma y Caucho Natural	1	1.72
Comercialización	5	8.62
Servicios de Administración, Operación y Construcción de La Zona Franca Industrial de Barahona	1	1.72
Doblaje y Revestimiento de Metales	1	1.72
Servicio de Remolque de Embarcaciones	1	1.72
Agroindustrial	5	8.62
Artículos para Empaque y Embalaje	2	3.45
Clasificación, Reempaque, Etiquetado y Exportación de Materiales Escolares y de Oficina	1	1.72
Recolección y Reclasificación, Desperdicios Textiles y Manufactura Textil	2	3.45
Manufactura de Artículos de Piel	1	1.72
Fabricación de Calzados y Productos Afines	1	1.72
Productos y Dispositivos Médicos	2	3.45
Logísticas	1	1.72

Fabricación, Reparación, Diseño, Optimización de Maquinas de Fabricación de Cigarros	1	1.72
Fabricación de Muebles de Madera y Otros Componentes	1	1.72
Construcción	1	1.72
Fabricación de Pinchos y Otros Artículos para el Cabello	1	1.72
Venta, Alquiler y Reparación de Montacargas a Empresas de Zonas Francas	1	1.72
Ensamblaje de Paneles Solares	1	1.72
Producción de Hilos, Fundas Plásticas y Elásticos	1	1.72
Productos Químicos Automotrices	1	1.72
Reconstrucción, Reparación, Desensamblaje, Desmantelamiento, Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos y sus Componentes	1	1.72
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100.00</b>



De igual forma, respecto a los parques de zona franca, en este periodo fue aprobado el permiso de instalación y operación de Tres (3) parque de zona franca, el cual, para su desarrollo y

operación realizarán una inversión de RD\$ 646,019 Millones, generarán 3,637 empleos directos y divisas por un total de US \$9 Millones

PARQUE	UBICACION
Hispaniola Industrial Free Zone Park	Carretera Juan Pablo II, Municipio de Guerra, Santo Domingo Este, República Dominicana
Zona Franca Industrial San Miguel	Sector San Miguel, Provincia San Cristóbal, Rep. Dom.
Limestone Park	Municipio De Luperón, Provincia De Puerto Plata, Rep. Dom.

Dentro del marco la Ley 56-07 los sectores prioritarios, es decir, textil y calzados, se aprobó la clasificación de Trece (13), todas pertenecientes al renglón Textil, generando 346 empleos directos.

## AMPLIACIONES

MODIFICACIONES DE PARQUES DE ZONAS FRANCAS DURANTE EL PERIODO ENERO-NOVIEMBRE DEL 2017			
EMPRESA / INSTITUCION	ZONA FRANCA	SOLICITUD	
Parque Industrial Guazumal G.L.H., S. R. L	Zona Franca Industrial Guazumal	Desarrollar una Extensión del Parque Industrial	<b>Empleos</b> 10,200.00*
Operadora Del Parque Industrial Tamboril, S. R. L.	Zona Franca Industrial De Tamboril	Ampliación del área del Parque Industrial	<b>Inversión</b> RD\$ 3,225,256,161.07 *
Latin American Free Zone Investments Dominicana, Inc.	Zona Franca Industrial De San Cristóbal	Ampliación del área del Parque Industrial	
Haina International Terminal	Zona Franca Hit	Ampliación del área del Parque Industrial	<b>Generación</b> US\$ 6,202,400.00 *

\* Cifras aproximadas

## FIRMAS DE CONTRATO CON EL ESTADO

Durante el presente período se firmaron Nueve (9) Contratos para el desarrollo de parques de zona franca, a saber:

- Zona Franca Luperón Verde (Ecogreen Free Zone Park S.R.L.)
- Zona Franca Industrial San José de Ocoa (Boracay Ventures S.A.)
- Zona Franca Industrial Nigua III (ZF Costa Azul S.R.L.)
- Zona Franca Manzanillo (ZF Manzanillo ZFM, S. R.L.)
- Punta Cana Free Zone (Punta Cana International Trade Zone S.A.)
- Zona Franca de servicios Logísticos del Caribe (Global Logistic Services Company Corp)
- Zona Franca Industrial Riosur (Comercial Riosur S.R.L.)
- Dacami ZF Industrial y Servicios (DCAMI Label International S.R.L.)
- Zona Franca Industrial Guazumal (Parque Industrial Guazumal GLH S.R.L.)

## **MISIONES OFICIALES Y COMERCIALES**

*Misión Público-Privada Colombia:* El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación formó parte de una Misión Público-Privada, encabezada por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, a la ciudad de Medellín, Colombia, a fin de participar en la III Conferencia Mundial de Zonas Francas. El evento desarrollado bajo el tema “Zonas Francas La Próxima Generación”, contó con más de 35 oradores, operadores de zonas francas, académicos, legisladores, organizaciones multilaterales y representantes comerciales intercambiaron ideas y experiencias para desarrollar una visión de la zona libre del futuro. Alrededor de 985 delegados registrados participaron en la conferencia, en representación de 54 países.

Misión Comercial Madrid, España: Una Misión Público-Privada, encabezada por el Ministro de Industria, Comercio, la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y 33 empresarios dominicanos; Participación en Misión hacia Madrid, España, con el propósito de fortalecer oportunidades de comercio e inversión entre empresas españolas y aquellas que operan en régimen de zonas francas de la República Dominicana.

Se sostuvieron reuniones con el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); presidente de la Federación de la Mediana y Pequeña Empresa de Barcelona (FEPYMES); la directora ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barcelona, y el presidente de Fomento Nacional del Trabajo; además se realizaron tres (3) jornadas empresariales en las ciudades de Madrid y Barcelona, con la participación de más de 150 empresarios españoles; se realizaron vistas a las sedes corporativas de seis (6) de las más importantes corporaciones españolas de la industria de la moda.

Durante la referida Misión España, la cual contó con el apoyo y colaboración de la Embajada de la República Dominicana en ese país, se aprovechó para presentar a distintas organizaciones empresariales las oportunidades que existen para incrementar el intercambio comercial y los flujos de inversión entre ambos países. De igual forma, se contactaron altos ejecutivos de empresas previamente identificadas por el CZNFE y la Embajada, específicamente de aquellos sectores productivos con mayor afinidad y potencial para establecer relaciones de negocios con las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas de la República Dominicana.

Dentro de las principales actividades organizadas bajo el marco de la visita a España se destacan: Encuentro con la Secretaria de Estado de Comercio, Sra. María Luisa Poncela; Jornada Empresarial celebrada en la Cámara de Comercio de España; Reunión con la Asociación Empresarial del Comercio Textil y Complementos (ACOTEX) celebrada en las instalaciones del Foro Empresarial de Madrid (MFE); Reunión con la Asociación de Expendedores de Tabaco y Timbre; Federación de Industrias del Calzado Español (FICE); Visita al Consorcio Zona Franca de Barcelona; Jornada Empresarial en Foment del Treball Nacional, en colaboración con la Cámara de Comercio de Barcelona.

De igual forma, se realizan visitas y encuentros empresariales con ejecutivos de las empresas El Corte Inglés, Pepe Jeans, Tous, Dogi International Fabrics, Mango y el Grupo Inditex, esta última en La Coruña.

*Misión Oficial Tenerife-Marruecos:*

*Tenerife:* Una Misión Dominicana, presidida por el Embajador de la República Dominicana ante el Reino de España, e integrada por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, Directivos de la Asociación Dominicana de Zonas Francas, además de un nutrido grupo de empresarios y operadores de zonas francas de nuestro país, participaron en la “XXI Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas”, celebrada en la ciudad de Tenerife, España. En la referida Conferencia se analizó el papel que juegan las zonas francas en el desarrollo económico y social de los países que han implementado dicho régimen.

Dentro del marco de actividades a ser desarrolladas se realizaron visitas a puertos logísticos y parques de zonas francas ubicados en Barcelona, Cádiz, Tenerife y Tánger y Marruecos, en África. A dicho evento asistieron aproximadamente 500 representantes de más de 25 países que implementan el régimen de zonas francas.

*Marruecos:*

Dentro del marco del fortalecimiento de las relaciones comerciales con el Reino de Marruecos, se han venido realizando esfuerzos para acercar a la República Dominicana a esta nación, que podría ser la puerta de entrada de productos dominicanos hacia el continente africano y por otro lado, República Dominicana serviría de puerta de entrada para el mercado norteamericano y sudamericano de las exportaciones africanas.

En esta visita se agotó una agenda en la que se realizaron reuniones con las siguientes entidades:

Agencia Nacional de Puertos de Marruecos: Esta agencia con sede en Casablanca, es la encargada del funcionamiento de los puertos en Marruecos, allí la delegación dominicana fue recibida por la Directora General de la misma, que luego de un recorrido expuso acerca de la mecánica de acción de la agencia y su vinculación con el sector de zonas francas logísticas.

Parque Industrial Midspark MEDZ: Este parque industrial tiene su sede en Casablanca, fueron recibidos por el Director de dicho parque; quien realizó una presentación conjuntamente con un representante de las empresas dentro del directorio del parque. Ambos directivos dieron detalles del funcionamiento del parque, así como la rama del mismo que lleva negocios inmobiliarios que tienen alcance hasta al sector turístico; también comentaron la iniciativa de formación, ya que dentro del mismo parque tienen una especie de campus universitario donde los trabajadores reciben entrenamiento orientado a los sectores que tienen inversión en ese parque industrial.

Ministerio de Industria, Comercio y Economía Numérica de Marruecos: En esta reunión fueron recibidos por el Ministro de Marruecos y en la misma se trataron temas de promoción de negocios entre República Dominicana y Marruecos, creando un consejo de negocios que forme parte de la Comisión Mixta Bilateral, iniciativa que busca vincular el sector privado de ambos países.

Confederación General de Empresas de Marruecos: En dicha reunión fueron recibidos por el presidente de la Confederación, quien realizó una presentación sobre la entidad y explicó que cuentan con 100 mil empresas afiliadas que ofrecen 5 millones de plazas de trabajo en Marruecos. El presidente de la Confederación ponderó la creación de un consejo de negocios para lograr el dialogo en la Comisión Mixta Bilateral, Marruecos-República Dominicana.

Administración de Aduanas e Impuestos Indirectos: La delegación fue recibida por el Director de Aduanas de Marruecos, en esta reunión se trató la posibilidad de abrir el comercio entre las dos naciones, países en desarrollo y con economías similares. Se firmó un acuerdo de cooperación entre las Aduanas de República Dominicana y el Reino de Marruecos.

Zona Franca y Puerto de Tánger MED: En esta visita fueron recibidos por el Manager de Negocios de la Zona Franca Tánger MED y la responsable de Actividad de Contenedores; se expuso la importancia de este parque industrial que cuenta con 475 empresas con 47 mil empleos y una inversión aproximada de 600 millones de euros.

## **REUNIONES TÉCNICAS, EVENTOS FERIALES, TALLERES, PANELES Y CAPACITACIÓN**

Con el objetivo de implementar mejoras que permitan reducir procesos y proveer celeridad a las solicitudes y buscar soluciones a problemas migratorios de las empresas en relación al personal de alta gerencia, a los formadores para fines de producción y procesos, entre otros; el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, representado por su Directora y Subdirector Ejecutivo, participaron en una Reunión que con este fin se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta reunión arrojó como resultado la canalización de solicitudes de visado a través de la Institución.

Funcionarios de la institución, participaron en el taller sobre “Pactos de Integridad” impartido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, celebrado en la Universidad Católica de Santo Domingo, UCSD. Dicha iniciativa tiene como objetivo aclarar conceptos básicos en la implementación de esta herramienta en lo relacionado a las compras y contrataciones de la administración pública y transparencia.

Con la finalidad de apoyar el Proyecto de Bioelectricidad Industrial, El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, fue el anfitrión de las Reuniones Mensuales del Comité Técnico del Proyecto. El apoyo de la institución a este tipo de iniciativa y desarrollo de este proyecto, ha contribuido a que varias empresas de zonas francas se unan a la generación de energías verdes y al consumo, presentándose en el sector empresas productoras de materia prima, generadoras de bioenergía y consumidoras de bioenergía. La generación de Biomasa genera miles de empleos, ya que una hectárea cultivada requiere de un empleado fijo. También ayuda con el medio ambiente cuando se reforestan las tierras degradadas, que alcanzan más de 500,000 hectáreas, con lo cual se reducirían los altos grados de erosión que sufren los suelos, a la par apoyaría los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, coordinó, la realización del “2do Foro de Encadenamientos Productivos”. Este evento contó con la participación de más de 600 empresarios, representantes de instituciones públicas y expertos de diversos organismos internacionales. Dentro de este foro se abordaron temas de interés en el incentivo de los encadenamientos productivos domésticos y las cadenas de valor y como ambas dinamizan la economía enlazando el productor y la empresa nacional con empresas de zonas francas.

Como forma de manifestar el apoyo y contribuir a la promoción de nuestros cigarros en el mercado internacional, cabe destacar la participación de del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación en varias de las actividades realizadas dentro del marco del evento “PROCIGAR 2017”, evento que reunió a las mejores firmas manufactureras de cigarros a nivel mundial; sirviendo como punto de promoción de las principales marcas de cigarros de la República Dominicana, este festival fue celebrado en la ciudad de Santiago de los Caballeros y contó con la participación de más de 300 invitados nacionales e internacionales, procedentes de 40 países.

Con el objetivo de aunar esfuerzos y unificar criterios en materia logística y portuaria, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó en las mesas de trabajo para la formulación de la Estrategia Nacional Marítima y Portuaria, dentro de estas reuniones de trabajo se establecieron 11 mesas, donde se abordaron aspectos tan importantes como el marco legal y regulatorio, la gestión del talento humano, la infraestructura, la logística y la tecnología marítima y portuaria.

Además se analizó, la seguridad marítima y protección portuaria, el contexto internacional, los retos comerciales del sector, el cuidado a la gestión medioambiental en las operaciones portuarias, las relaciones de las comunidades con el mar y los puertos, así como las perspectivas del entorno marítimo nacional.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, representado por su Directora Ejecutiva, participó en una reunión junto al Ministro Administrativo de la Presidencia, con empresarios del sector calzado en la Corporación Zona Franca Santiago. Dicha reunión se realizó con el objetivo de canalizar las inquietudes de los productores de calzado y para trazar estrategias tendentes a mantener y mejorar la competitividad de estas empresas.

Con la finalidad de entrenar al personal de la Institución en el manejo de emergencias y planes de evacuación en caso de sismo, incendio, etc., el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación coordinó el Taller de Concientización sobre el Plan de Emergencia y Evacuación, impartido por el Teniente Coronel Cristian Fermín. Febrero

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó en el conversatorio “La Política Industrial en Tiempos Turbulentos ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Y Qué se puede hacer?”, organizado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y celebrada en el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Dicho conversatorio contó con la participación del Director de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Lino Cimoli.

· La Institución recibió la visita de representantes de la Cámara de Comercio Dominicano-Venezolana, quienes presentaron Tres (3) nuevas empresas de capital venezolano, que habían iniciado operaciones en el país. Entre ellas, se destaca la firma GSI Food, (Grupo Mary en Venezuela) la cual comercializa productos al granel. Comentaron su interés en construir una planta de manufactura dentro del régimen de zonas francas, para la fabricación de galletas y otros alimentos. En la actualidad se encuentran desarrollando una nueva línea de negocios dentro de la operadora logística Caribe Trans, para utilizar a la República Dominicana como centro de distribución para el Caribe y Centroamérica de los productos que comercializan en la región.

El Ministerio de Administración Pública impartió a los servidores públicos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, un taller sobre socialización de la Ley 41-08 de Función Pública; se ponderó la necesidad de cumplir su responsabilidad como servidores públicos al destacar que las leyes no son optativas, además de poner de manifiesto de forma clara cuales son los derechos y deberes del servidor público, siendo esta ley un instrumento que sirve de guía al servidor público para identificar obligaciones y beneficios, que provee a los empleados de la administración pública.

Como una forma de apoyar a la Asociación Dominicana de Exportadores, ADOEXPO; el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la “XIII Copa de Golf ADOEXPO”; dicho evento fue celebrado en el Campo la Estancia, en La Romana.

Dentro del marco del acuerdo público privado para el Fomento de los “Encadenamientos Productivos” que se ejecuta entre PRONDUSTRIA, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), el Ministerio de Industria Comercio y MiPymes (MICM), la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE); organizó el taller ISO 9001-2015, con el objetivo de concienciar a las pequeñas y medianas industrias, sobre la importancia de desarrollar sus labores, bajo los lineamientos de las Normas ISO 9001-2015 de calidad.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la Conferencia Magistral: “Ética e Integridad en la Administración Pública”, la misma fue celebrada en el Salón del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Esta conferencia se desarrolló dentro del marco de actividades realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG; durante la Semana de la Ética.

Con el objetivo de desarrollar estrategias tendentes a identificar fortalezas y debilidades, así como trazar políticas que faciliten el desenvolvimiento del sector logístico del país, El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó en las reuniones sostenidas por los miembros del Clúster Logístico de la República Dominicana; teniendo como resultado el lanzamiento formal del Clúster de Logística de la República Dominicana

El Clúster de Dispositivos Médicos de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), con el apoyo del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) anunciaron que formarán recursos humanos para mejorar la competitividad de la industria de Dispositivos Médicos y Farmacéuticos, uno de los principales renglones de exportación del país.

En ese sentido, presentaron las nuevas asignaturas electivas que se integrarán al programa de la carrera de Ingeniería Industrial del INTEC, a la vez que contemplan la apertura de una carrera de grado en Dispositivos Médicos, a mediano y largo plazo, así como de maestrías con doble titulación en ese subsector. El objetivo principal de esta vinculación universidad-Industria (Empresa) es desarrollar recursos humanos con la preparación y habilidades para sostener el crecimiento logrado por el sub sector de productos médicos, y seguir incrementando su integración y participación en la cadena global de valor.

Funcionarios de la Oficina de Acceso a la Información y de Tecnologías de la Información, participaron en el panel de Datos Abiertos, impartido por la Dirección General de Ética e Integridad, conjuntamente con la iniciativa República Digital y Gobierno Abierto; Como prioridad del panel se propuso avanzar en el crecimiento en los pilares TIC, Gobierno Electrónico y Transparencia en el andamiaje estatal, para que los servicios públicos resulten más efectivos a los ciudadanos a través de plataformas tecnológicas.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó en la 6ta Jornada de Reuniones B2B entre empresas de zonas francas de los sectores de manufactura textil, calzado y tabaco con suplidores locales de papel, cartón, plástico y productos de limpieza en las instalaciones del Capex, Centro de Innovación y Capacitación Profesional en Santiago de los Caballeros.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación junto a la Asociación Dominicana de Zonas Francas, realizaron un reconocimiento al Embajador Aníbal de Castro por su labor de apoyo constante al sector de zonas francas de la República Dominicana y por su gestión como jefe de la misión Público-Privada a Madrid, España.

La Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Exportación, junto a varios funcionarios de la institución participó en el acto inaugural de la segunda planta de Microtek, una empresa de Ecolab, de manufactura en República Dominicana. Lo hizo hoy, con la asistencia del Presidente de la República; con la inauguración de la segunda planta de manufactura de dispositivos médicos, la empresa evidencia su confianza en la estabilidad económica del país y las políticas aplicadas en favor y protección de la inversión. La empresa cuenta con más de 1600 empleados y con esta planta aumentará su número en 400.

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF), realizó un reconocimiento a la Directora Ejecutiva de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación por su labor en pro del cooperativismo.

El Consejo Nacional de Zonas Francas como una forma de apoyar e incentivar las estrategias y políticas implementadas para promover las inversiones en el país, participó en el acto inaugural de Dominicana Exporta, este evento que se realiza anualmente, representa una plataforma de enlace para empresarios nacionales, inversionistas y empresas multinacionales.

El Subdirector Ejecutivo del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en las discusiones realizadas en torno a la modificación a la Ley que rige la Dirección General de Aduanas.

La Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas, recibió la visita del Sr. Gustavo González de Vega, delegado del Ministerio de Hacienda y presidente del Comité Ejecutivo en Consorcio Zona Franca Tenerife, con la finalidad de coordinar los puntos necesarios a fin de asegurar la participación de la delegación dominicana en la “XXI Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas 2017”, a celebrarse en Tenerife, España.

La institución, dando cumplimiento al Decreto 143-17 que establece un nuevo régimen para la conformación de las Comisiones de Ética Pública (CEP), el CNZFE celebró sus votaciones el día 3 de agosto del 2017, eligiendo los integrantes del Comité de Ética para el periodo 2017-2019.

Una delegación de inversión de la Federación de Cámaras de Comercio de Taiwán, compuesta por 15 empresarios, visitó República Dominicana con el objetivo de explorar posibilidades de inversión en diversas áreas; la Directora Ejecutiva junto a funcionarios de la institución elaboraron una presentación y expusieron sobre las Oportunidades de Negocios en el sector de zonas francas de la República Dominicana.

Con la promoción del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación se anunció el lanzamiento del Clúster Logístico, la innovadora iniciativa que favorece los sectores productivos nacionales a través de alianzas estratégicas y de cooperación público-privada para fomentar e impulsar la competitividad comercial, negocios visionarios que garanticen productos y servicios de calidad, justo a tiempo.

Funcionarios de la Institución participaron en el Benchlearning acerca de la Carta Compromiso al Ciudadano organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Durante el mes de marzo, se participó en el encuentro empresarial organizado por el CEI-RD, con la Embajada de Brasil en la República Dominicana y las principales brasileñas con inversiones en el país, incluyendo dos empresas clasificadas bajo el régimen de zonas francas, Paquetá e Inversiones Vallenar.

Con el propósito de estudiar el clima de inversión en República Dominicana para los empresarios chilenos, una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se reunió con miembros del Consejo Nacional de Zonas Francas, la Asociación de Industrias de la República Dominicana, la Asociación Dominicana de Zonas Francas, la Asociación Dominicana de Exportadores y la Junta Agroempresarial Dominicana, entre otros.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación sostuvo varias reuniones con los representantes de los diferentes Call Centers establecidos en las diferentes Zonas Francas de Servicios del país.

Con el fin de orientar sobre los procedimientos y la correcta aplicación de las leyes y normas actuales de esta área en el sector; el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, La Asociación Dominicana de Zonas Francas y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), acordaron realizar jornadas de capacitación que iniciaron con la realización del primer taller de educación tributaria para zonas francas.

La Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la visita realizada por el Sultán Ahmed Bin Sulayem, Presidente de DP World al Presidente de la República junto a directivos de la empresa Multimodal Caucedo.

Con el objetivo de potenciar y fortalecer el intercambio comercial entre México y República Dominicana, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación acompañó y coordinó reuniones de una misión del gobierno mexicano visita el país para suscribir acuerdos sobre promoción de zonas francas. Dicha misión se reunió con el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes; la finalidad de la visita es firmar varios acuerdos con la Asociación Dominicana de Zonas Francas.

Con el objetivo de brindar apoyo a la iniciativa de la Fundación Zona Franca Santiago en torno a las Estancias Infantiles, el Consejo Nacional de Zonas Francas, representado por su Directora Ejecutiva participó en la inauguración de la ampliación de la Prestadora de Servicios de Estancias Infantiles.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, representado por su Directora Ejecutiva; participó en el almuerzo conmemorativo a los 25 años de la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana (PROCIGAR), celebrado en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Como resultado de la Misión del pasado año hacia Turquía, en la que se realizaron reuniones con la Cámara de Industrias de Estambul y se participó en la *XXI Conferencia Anual de Inversión del WAIPA*; durante este año el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgó un permiso de instalación para la empresa International Dunnage, la cual operará en la Zona Franca de San Pedro de Macorís. La misma generará 200 nuevos puestos de trabajo en esa provincia. Es importante destacar, que la misma se convierte en la primera inversión de capital turco, en el régimen de Zonas Francas.

Participación en la Cumbre Global de Abastecimiento de Calzados, organizada por la Federación de Distribuidores y Detallistas de Calzados de América (FDRA), en la ciudad de Nueva York. Resultado: Se contactó un total de veintiocho (28) representantes de marcas de calzado, empresas de consultoría, prensa especializada y empresas de servicios para la industria.

Colaboración en la organización del Lanzamiento del Clúster de Logística Resultado: Se analizó y se difundió el impacto de las zonas francas en las actividades logísticas de la Republica Dominicana, en materia: portuarias, aduaneras, transporte, comercio exterior y almacenamiento.

Avances en la Implementación del Proyecto “Estimulando la Competitividad Nacional mediante la Generación de Electricidad a partir de Biomasa. Resultados:

- Firma de Convenio de Colaboración entre la Zona Franca Industrial de Navarrete, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) y

Comisión Nacional de Energía (CNE) para la ampliación de un planta de generación de energía a partir de Biomasa.

- Exposición del Proyecto Bioelectricidad Industrial en el Foro de Energías Renovables de AMCHAM, con el auspicio del CNZFE.
- Publicación de Términos de Referencia para Licitación de Estudio de Factibilidad para la ampliación de planta de Biomasa de Zona Franca Navarrete. Actualización gastos de co-financiamiento CNZFE a julio 2017
- ONUDI recibió dos ofertas a Licitación de Estudio de Factibilidad para la ampliación de planta de Biomasa de Zona Franca Navarrete.

Avances en la implementación del Proyecto “Diagnóstico de los Servicios del Sector de Zonas Francas” Resultado:

- Se entregaron cinco (5) productos en el marco del proyecto: (i) Estudio de Levantamiento de Trámites y Procedimientos de Servicios; (ii) Análisis de Infraestructura Tecnológica del CNZFE; (iii) Propuesta de Simplificación de Trámites de Servicios; (iv) Estudio de Factibilidad para la implementación de una Oficina Virtual; y (v) Diseño de Oficina Virtual del CNZFE.

- Se realizó proceso de consultas sobre posible integración tecnológica con seis (6) instituciones del Estado que brindan servicios a zonas francas: TSS, MSP, PROINDUSTRIA, MIMARENA, DGA y DGII.
- Formulación y remisión de proyecto a MICM, MEPyD y Presidencia de la República. Presentación al Ministro de la Presidencia
- Entrega parcial de informe final de diseño de Oficina Virtual ("Backend") - funcionalidades internas

Coordinación de grupo de trabajo ADOZONA-CNZFE para formulación de propuesta de reglamento para Fomento y Aprovechamiento de la Biomasa como Recurso Forestal para la Generación de Energía. Resultados: Contratación de consultoría técnica; elaboración y entrega de propuesta al Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales.

Participación en los trabajos preparativos del Proceso de renegociación de la Lista XXVI de concesiones arancelarias de la República de Haití ante la OMC Resultado: Se identificaron un total de veinticuatro (24) Subpartidas de productos de zonas francas que resultaría afectados por el incremento de aranceles propuesto por Haití.

Identificación de áreas formativas prioritarias para el desarrollo del sector de zonas francas de la República Dominicana, según solicitud del Ministerio de la Presidencia Resultado: Se identificó un total de ciento noventa y un (191) áreas formativas, distribuidas en

los niveles técnicos, grado, postgrado y cursos de corta duración, las cuales remitimos en anexo a la presente comunicación.

Preparación de “Anmicus brief” sobre posición de la Rep. Dom. en torno a las “Reglas de Consideraciones de Productos de Tabaco, emitidas por la FDA, en colaboración con PROCIGAR y el Ministerio Industria, Comercio y MIPyMES. Resultado: Dos (2) estudiantes de la carrera de Negocios Internacionales realizaron su pasantía en la División de Análisis Económico y Competitividad.

Elaboración de documento de posición país en el marco de la 8va. Evaluación Anual del “Earned Import Allowance Program” (2x1). Resultado: remisión de documento a la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos - a través de la Embajada de la República Dominicana en Washington, D.C.

Participación en Misión hacia Madrid, España, con el propósito de fortalecer oportunidades de comercio e inversión entre empresas españolas y aquellas que operan en régimen de zonas francas de la República Dominicana, así como identificar Resultado: Se realizaron tres (3) jornadas empresariales en las ciudades de Madrid y Barcelona, con la participación de más de 150 empresarios españoles; se realizaron vistas a las sedes corporativas de seis (6) de las más importantes corporaciones españolas de la industria de la moda.

Formulación del Proyecto “Fortalecimiento de los Servicios del Sector de Zonas Francas” según Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Resultado: Remisión al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y a la Presidencia de la República.

Avances en la implementación del Proyecto: “Fortalecimiento del Taller para la Industria de Calzado, Santiago de los Caballeros” Resultado: Se logró aprobación de fondos adicionales para completar presupuesto total del Proyecto; se realizó licitación para la compra de los equipos y maquinarias para el taller de Calzados y se formularon los programas de capacitación para “tecnologías de manufactura y acabado” y “mecánica de máquinas de calzados”

Inicio de Programa de pasantías profesionales para estudiantes de términos de la Universidad UNAPEC. Resultado: Dos (2) estudiantes de la carrera de Negocios Internacionales realizaron su pasantía en la División de Análisis Económico y Competitividad.

Gestión de Membresía del CNZFE en la Federación de Distribuidores y Detallistas de Calzados de América (FDRA) Resultado: se ha obtenido contribuciones de 5 empresas. Se prepararon 16 comunicaciones más solicitando contribuciones para manufactureras de calzados.

Funcionarios de la institución, participaron en cuatro (4) reuniones el Equipo Técnico de la Mesa Presidencial de Fomento de las Exportaciones, organizadas por el Ministerio de la Presidencia. Lugar: CEI-RD

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la reunión de coordinación de embarque de equipos e inicio de capacitación en el Taller de Calzados de INFOTEP Lugar: Embajada de Taiwán

Miembros de la institución participaron en cuatro (4) reuniones del Comité Técnico del Consejo Directivo del CEI-RD Lugar: CEI-RD

El Consejo Nacional de Zonas Francas asistió a cuatro (4) reuniones el Equipo Técnico de la Mesa Presidencial de Fomento de las Exportaciones, organizadas por el Ministerio de la Presidencia. Lugar: CEI-RD

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el “Primer Dialogo de Políticas Industriales” organizado por el MICM. Lugar: Sede del Banco Mundial en la República Dominicana.

Funcionarios de la Institución participaron en siete (7) reuniones del Comité de Facilitación del Comercio de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAM-DR) Lugar: AMCHAM-DR

El Consejo Nacional de Zonas Francas asistió a siete (7) reuniones del Clúster Logístico de la República Dominicana. Lugar: ADOZONA

Miembros de la institución realizaron una visita a la empresa de zonas francas Alcoholes Finos Dominicanos para ver la planta de generación de energía a partir de la biomasa junto a los integrantes el CTO Lugar: Alcoholes Finos Dominicanos

Miembros de la institución participaron en el Foro: Visión República Dominicana 2017, organizado por el Grupo Cerca Lugar: Hotel Intercontinental

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el 5to. Foro de Economía y Negocios del INTEC “El Gobierno de Trump: Un cambio en la Política y el Comercio Internacional” Visión República Dominicana 2017, organizado por el Grupo Cerca Lugar: Hotel Intercontinental

Miembros de la institución realizaron una presentación sobre “Integración Productiva del Sector de Zonas Francas de la República Dominicana en la Región DRCAFTA” a funcionarios del Departamento de Estado de los EE.UU. Lugar: Corporación Zona Franca Santiago.

El Consejo Nacional de Zonas Francas realizó sobre Presentación sobre “El CNZFE y su Rol como Promotor del Desarrollo de las Zonas Francas de la Rep. Dom., en la Escuela Nacional de Estadísticas (ENE). Lugar: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Miembros del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación realizaron la presentación del Proyecto de creación de la Plataforma de “Servicios Virtuales para Inversionistas, Ciudadanos y Empresas (@SERVICE) al Ministro de Industria, Comercio y MIPyMES y a miembros de la Junta Directiva ADOZONA. Lugar: ADOZONA

La Institución realizó una presentación sobre Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de las Zonas Francas en la Rep. Dom. a estudiantes de la Maestría en Gestión Empresarial, concentración en Negocios Internacionales, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Lugar: PUCMM

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, estuvo presente en las consultas para el establecimiento de la Estrategia Nacional Marítima y Portuaria de la República Dominicana, auspiciada por la Autoridad Portuaria Dominicana (APD), en la Mesa de Trabajo No. 6: "La República Dominicana en el Entorno Marítimo y Portuario Internacional" Lugar: Centro de Convenciones de MIREX y Hotel Embassy Suites.

La institución participó en diez (10) reuniones el Comité Técnico Operativo y en una (1) reuniones del Comité Directivo del Proyecto Bioelectricidad Industrial (Biomasa-Santiago) organizada por la Comisión Nacional de Energía, CNZFE, CZFI Santiago y ONUDI. Lugar: CNE, MIMARENA, CNZFE, CZFIS.

Miembros de la institución participaron en dos (2) reuniones del Equipo Interinstitucional CNZFE-INFOTEP para la formulación del proyecto “Fortalecimiento del Taller de Tecnologías de la Industria del Calzado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros”  
Lugar: INFOTEP.

Un funcionario del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en diálogo de alto nivel con delegación Instituto de Estudios y Relaciones Internacionales Contemporáneas de China (CICIR).Lugar: INTEC.

Miembros de la institución participaron en cuatro (4) reuniones para la formulación del “Reglamento para el Procesamiento, Transporte y Uso de Biomasa Forestal para Uso Energético,” en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA). Lugar: MIMARENA, ADOZONA, CNZFE

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó en doce (12) reuniones en el marco de la implantación del Proyecto “Diagnóstico de los Servicios del Sector de Zonas Francas” Lugar: CNZFE, TSS, DGII, DGA, MIMARENA, MSP y PROINDUSTRIA.

Miembros de la Institución participaron en una (1) reunión del Equipo Técnico de la Mesa Presidencial de Fomento a las Exportaciones. Lugar: CEI-RD

Funcionarios de la Institución, participaron en la Conferencia “La Economía Dominicana y el Sector Zona Franca”. Lugar: Centro de Capacitación y Excelencia Empresarial (CAPEX)

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, representado por uno de sus funcionarios, participó en Reunión de miembros del Sector Privado de la Comisión Nacional de Calzados y Afines Lugar: Corporación Zona Franca Santiago

Con el objetivo de mejorar el servicio brindado a los usuarios de la Institución, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en Reunión sobre problemas de usuarios de zona franca con el uso del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) Lugar: DGA

Miembros de la Institución participaron en una Reunión de la Comisión de Call Centers de la República Dominicana. Lugar: CAPEX

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la reunión sobre los procesos de negociación de Lista de Concesiones de Haití – OMC. Lugar: MIREX

Representantes de la Institución realizaron la presentación a los principales ejecutivos de UFP, empresa de dispositivos médicos interesada en establecer operaciones en zonas francas de Rep. Dom. Lugar: Medsorb Dominicans, San Pedro de Macorís.

Funcionarios del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación realizó una presentación a los principales ejecutivos de Ningshin, corporación originaria de China interesada en expandir inversión en zonas francas de Rep. Dom. Lugar: CNZFE

Ejecutivos de la institución realizó una presentación a los principales ejecutivos de Lear Corporation, empresa de Estados Unidos (propietaria de AccuMed) interesada en expandir operaciones en zonas francas de Rep. Dom. Lugar: PIISA

Durante este período dentro del desarrollo del plan de trabajo de encadenamientos productivos, fueron realizados tres encuentros de negocios B2B durante este período:

-Subsectores de Manufactura Textil, Joyería: Se realizaron 140 reuniones entre 7 empresas de zonas francas y 20 empresas de la industria local, especialmente suplidoras de productos de papel, plásticos y limpieza.

-Subsectores varios: Se realizaron más de 300 reuniones entre 32 empresas de diferentes renglones de zonas francas entre 12 empresas locales, específicamente prestadoras de servicios logísticos.

-Subsectores manufactura Textil, Calzados y Cigarros: Se realizaron más de 200 reuniones entre 14 empresas del sector zonas francas y 17 empresas locales suplidores de productos derivados del papel, cartón, plásticos, químicos y productos de limpieza.

Como parte de su Programa de Promoción para el año 2017, una misión encabezada por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el evento MEDICA 2017, el cual se llevó a cabo durante los días 20 al 23 de noviembre, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Dusseldorf, Alemania.

El sector de zonas francas contó con un stand país donde ofreció información y brindó asistencia a las empresas interesadas en hacer negocios en nuestro país. Previo al inicio de esta actividad, se confirmaron alrededor de 200 reuniones de trabajo con distintas empresas del sector que estarán participando en la misma; estas empresas fueron pre-seleccionadas de acuerdo a criterios como: tipo de productos que manufacturan, cantidad de empleos que generan, localización, mercados de exportación, etc. como resultado de estas reuniones varias empresas mostraron interés en visitar el país a inicios del 2018.

Durante el presente año el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación realizó diversas publicaciones y estudios en diferentes áreas, tanto para consumo interno como para publicarlas en físico y en nuestro portal en Internet; dentro de las mismas se encuentran las siguientes:

- Informes de Oportunidades Comerciales y de atracción de Inversiones: España
- Informes de Oportunidades Comerciales y de atracción de Inversiones: Corea del Sur
- Tabla dinámica que indica importación y exportación de zonas francas según actividades productivas, provincias, puertos de entrada y salida, y países de origen y destino.
- Informes de Oportunidades Comerciales y de atracción de Inversiones: Reino Unido
- Informes de Oportunidades Comerciales: Marruecos
- Elaboración de informe indicando tipos de resinas importadas por empresas de zona franca, según tipos, clasificación arancelaria, y actividad productiva de las empresas.
- Elaboración de propuesta de comunicación destacando fortalezas y avances en diferentes aspectos del clima de negocios de Rep. Dom.: educación, infraestructura, ambiente regulatorio y encadenamientos productivos.
- Elaboración de Presentación de ventajas comparativas de las zonas francas de Rep. Dom. Para la atracción de inversión extranjera; productos de mayor crecimiento y contenido tecnológico - Subsector Dispositivos Médicos
- Identificación de clasificación arancelaria y tasas aplicables a la importación de uniformes para prisioneros. Remisión de información.
- Identificación de clasificación arancelaria equivalente EE.UU-Canadá y así poder determinar las tasas aplicables y posteriormente elaborar tabla comparativa

- Amazon - Requerimiento de Propuestas para Instalación de Segunda Sede Corporativa. Análisis, resumen del documento; identificación de fuentes de información para preparación de propuestas; y recomendaciones
- Elaboración y remisión de un "dataset" con los principales indicadores logísticos de las zonas francas, comparados con el resto de los sectores productivos.
- Informe Trimestral de Comportamiento Económico de las Zonas Francas de la República Dominicana Enero –Marzo 2017
- Análisis de los Principales Factores que limitan el Crecimiento y Desarrollo de las zonas francas en Rep. Dom.
- Elaboración de informe estadístico- descriptivo para DICEOX - empresas exportadoras de pieles; y ODCC.
- Análisis comparativo de Exportaciones hacia los Estados Unidos, según datos del Banco Central y la Comisión de Comercio Internacional de los EE.UU.
- Análisis comparativo de las Exportaciones hacia los Estados Unidos de los países signatario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica con los Estados Unidos (DR-CAFTA)
- Documento de Trabajo: “Exportaciones de Confecciones Textiles y Calzados hacia la Unión Europea en el Marco del Acuerdo de Asociación Económica entre el Foro de Estados del Caribe (CARIFORO) y la Comunidad Europea.
- Elaboración Presentaciones de Oportunidades de Inversión en cuatro (4) subsectores de zona franca; Confecciones Textiles, Calzados, Productos de Tabaco y Dispositivos Médicos.
- Análisis comparativo de exenciones a impuestos sobre dividendos en regímenes de zona francas de los países de Centroamérica y República Dominicana.
- Análisis comparativo de precios para los principales países manufactureros de calzados
- Análisis comparativo sobre el comercio entre la República Dominicana y U.S.A, Unión Europea, CARICOM, Centroamérica y Haití
- Análisis sobre las posibles repercusiones que podría tener sobre el comercio de productos textiles entre Haití, Canadá y la República Dominicana, la enmienda

realizada por el gobierno canadiense al documento “Arancel General Preferencial de Canadá (GPT) y las Reglas de Origen para los Países Menos Adelantados”

- Elaboración de Tabla de Rankings correspondientes catorce (14) productos de Zonas Francas que se encuentran dentro de las 10 principales posiciones en el mercado global y en los EE.UU.
- Elaboración y remisión de tabla con el crecimiento de las exportaciones de las 10 principales categorías de equipos médicos hacia EE.UU., en período indicado.
- Estimación de promedios y rangos de salarios para operadores en el sub-sector de productos médicos de Rep. Dom.
- Benchmarking de los principales programas e incentivos de zonas francas propuestos en siete (7) países durante los últimos 4 años
- Fueron elaboradas Diez (10) ediciones del “Free Zone Markets Newsletter” y se procedió a la difusión del mismo entre todas las empresas de zonas francas de la República Dominicana.

También fue completado y se circuló el Informe Estadístico de Zonas Francas correspondiente al año 2016; así también fueron realizados informes sectoriales correspondientes a las áreas de:

- Confecciones y Textiles
- Tabaco y Derivados
- Joyería
- Calzado y sus Componentes
- Productos Eléctricos y Electrónicos
- Productos Médicos y Farmacéuticos
- Informes Regionales

La Dirección Ejecutiva participó activamente en más de Ciento cuarenta (140) reuniones técnicas, para asistencia, para acuerdos interinstitucionales, reuniones relativas a los Consejos Directivos de diferentes instituciones y asociaciones relacionadas con el sector de zonas francas, entre otras.

Un logro significativo es el hecho de haber coordinado la participación de nuestros funcionarios y técnicos en más de Cincuenta y dos (52) actividades, cursos, talleres y seminarios; enfocados en capacitarles de forma general en aspectos relacionados a la institución, como a la adquisición de destrezas fundamentales en el área de oficina y a nivel técnico, a saber:

- Seminario en Economía Orientada a las Exportaciones
- Curso OMC en línea “Hecho en”.
- Curso de “Introducción a la OMC”
- Calidad en el Servicio al Cliente
- Comunicación Efectiva para Ejecutivos
- Seminario Política Comercial y Cadenas Globales de Valores
- Charla “La Importancia del Ahorro”
- Taller de Concientización sobre Plan de Emergencia y Evacuación
- Planificación Estratégica
- Beneficios de la Ley 379-81 sobre Fondos de Pensiones y Sistema de Reparto del Ministerio de Hacienda
- Seminario de Educación Tributaria
- Taller de Facilitación de Comercio y Presentación de la Alianza Global de Comercio.
- Entrenamiento Sistema Nacional 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
- Conferencia Mercado Ilícito de Bebidas Alcohólicas
- Seminario de Comunicación Asertiva

En este mismo tenor se desarrollaron y ampliaron programas de adquisición de útiles escolares. A nivel de recursos humanos se continuó con la implementación del programa de pasantes, empleado del mes de la institución, empleado del año; entre otros.

En el aspecto administrativo, se continuó con los proyectos de mejora de la infraestructura física de la institución, abarcando el mantenimiento y remozamiento de todas las áreas.

En el área de Tecnología podemos destacar los siguientes logros:

- Se obtuvo la certificación NORTIC A3:2014 sobre la publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, dando cumplimiento al Marco Normativo TIC.
  
- Se inició la certificación de la NORTIC A5:2015 sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano.
  
- Se Implementó el Nuevo Modelo de Estructura Organizativa de las Unidades TIC o Estandarización de la Estructura Transversal TIC, referido por el Ministerio de Administración Pública y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.
  
- Aplicación del Marco Normativo NORTIC A1:2014 sobre Modelo de Madurez, Compras y Contrataciones, Sistema de Respaldo, Correo Institucional, Estructura TIC y Digitalización de Documentos.
  
- Actualización y fortalecimiento del Sistema Core CNZFE Live Pro Business mediante la mejora de su interfaz gráfica con la finalidad de hacerla más amigable e intuitiva al usuario.
  
- Se garantizó el funcionamiento 24/7 de los servicios de la institución mediante la realización de 23 reparaciones y/o mantenimientos preventivos de los equipos de la organización.

– Mantener por encima de un 99% la protección de nuestra red mediante la adquisición anual de servicios de seguridad.

Asimismo, se mejoraron y actualizaron los perfiles en *Facebook* y *Twitter* y *Blogspot* y se procedió a realizar de manera mensual el Newsletter del sector, además se le dio asistencia a los diferentes departamentos, se optimizó el software CNZFE Live Pro Business, habilitando módulos adaptables a la realidad de la institución.

# V. GESTION INTERNA

## a) Desempeño Físico y Financiero Del Presupuesto

### Asignación de Presupuesto 2017

Actividad / Otra Fuente Específica		Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			
						Previsivo	Compromiso	Devengado	Libramiento
<b>Total General</b>		60,959,213.00	0.00	60,959,213.00	43,884,358.02	17,063,854.98	14,711,916.60	14,693,072.00	14,297,965.90
<b>0001.0100</b>		20,841,376.00	-4,270,000.00	16,571,376.00	12,547,295.91	4,024,080.09	3,803,762.79	3,803,762.79	3,841,273.51
<b>2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		2,116,376.00	100,000.00	2,216,376.00	1,617,675.75	799,205.24	799,205.24	799,205.24	799,205.24
<b>2.1.1 REMUNERACIONES</b>		152,000.00	0.00	152,000.00	152,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.1.01 Salarios fijos</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.2 Remuneraciones al personal con carácter transitorio</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.2.01 Salarios</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.4 Sueldo anual no 13</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.5 Prestaciones económicas</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.5.01 Prestaciones económicas</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.1.5.04 Proporción de vacaciones no disfrutadas</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.2 SOBRESUELDOS</b>		1,664,376.00	100,000.00	1,764,376.00	1,104,170.75	799,205.24	799,205.24	799,205.24	799,205.24
<b>2.1.2.1 Primes por antigüedad</b>		10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.2.1.01 Primes por antigüedad</b>		10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.2.2 Compensación</b>		1,754,376.00	100,000.00	1,854,376.00	1,094,170.75	799,205.24	799,205.24	799,205.24	799,205.24
<b>2.1.2.2.02 Compensación por horas extraordinarias</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.2.2.04 Prima de tiempo</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.2.2.06 Compensación servicios de seguridad</b>		1,700,376.00	100,000.00	1,800,376.00	1,094,170.75	799,205.24	799,205.24	799,205.24	799,205.24
<b>2.1.2.2.10 Beneficio acuerdo de demeritos instructurales</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.3 DETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>		5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.3.2 Gastos de representación</b>		5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país</b>		5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES</b>		151,500.00	0.00	151,500.00	151,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.1 Bonificaciones</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.1.01 Bonificación</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.2 Otras Gratificaciones y Bonificaciones</b>		1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.2.02 Gratificaciones por pasajes</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.2.03 Gratificaciones por arribo de institución</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.4.2.04 Otras gratificaciones</b>		500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.1 Contribuciones al seguro de salud</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.2 Contribuciones al seguro de pensiones</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.3 Contribuciones al seguro de riesgo laboral</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral</b>		1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2 CONTRIBUCIÓN DE SERVICIOS</b>		14,704,500.00	-4,870,000.00	9,834,500.00	6,684,368.80	1,339,131.20	1,279,043.80	1,279,043.80	1,274,013.80
<b>2.2.1 SERVICIOS BÁSICOS</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2.1.01 Servicios telefónico de larga distancia</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2.1.02 Servicios telefónico de larga distancia</b>		150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2.2 PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN</b>		3,000,000.00	-1,460,000.00	1,540,000.00	886,946.68	673,653.32	612,865.92	612,865.92	612,865.92
<b>2.2.2.1 Publicidad y propaganda</b>		2,000,000.00	-1,120,000.00	880,000.00	770,000.00	357,643.32	302,395.92	302,395.92	302,395.92
<b>2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda</b>		2,000,000.00	-1,120,000.00	880,000.00	770,000.00	357,643.32	302,395.92	302,395.92	302,395.92
<b>2.2.2.2 Impresión y encuadernación</b>		1,000,000.00	-340,000.00	660,000.00	464,800.00	315,110.00	310,500.00	310,500.00	310,500.00
<b>2.2.2.2.01 Impresión y encuadernación</b>		1,000,000.00	-340,000.00	660,000.00	464,800.00	315,110.00	310,500.00	310,500.00	310,500.00
<b>2.2.3 VIAJES</b>		2,500,000.00	-2,100,000.00	400,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2.3.1 Viajes dentro del país</b>		500,000.00	-300,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.2.3.1.01 Viajes dentro del país</b>		500,000.00	-300,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

eq\_consolidado\_09\_cib\_sub02.rtf  
 05/07/2017 10:41:34  
 Página 1 de 8  
 17017192-09300357185-SIGEF

**Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta**  
**BALANCE TEMPORAL**

Sistema Integrado de Gestión Financiera  
 Periodo: 2017

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta  
 BALANCE TEMPORAL

Actividad / Obra/Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			
					Previsivo	Compromiso	Devengado	Libramiento
<b>Totál General</b>	60,995,213.00	0.00	60,995,213.00	43,894,358.02	14,711,916.60	14,693,072.00	14,693,072.00	14,297,969.90
<b>0001.0100</b>	20,841,376.00	-4,270,000.00	16,571,376.00	12,547,295.91	3,903,762.79	3,903,762.79	3,903,762.79	3,843,273.81
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	14,704,500.00	-4,870,000.00	9,834,500.00	6,695,308.00	1,279,063.00	1,279,063.00	1,279,063.00	1,274,913.00
2.2.2 Visitas fuera del país	2,000,000.00	-1,900,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.01 Visitas fuera del país	2,000,000.00	-1,900,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,092,000.00	-4,450,000.00	1,642,000.00	3,885,922.12	666,077.88	666,077.88	666,077.88	661,027.88
2.2.4.1 Pasajes	6,090,000.00	-4,450,000.00	1,640,000.00	3,901,382.12	648,817.88	648,817.88	648,817.88	648,817.88
2.2.4.1.01 Pasajes	6,000,000.00	-4,450,000.00	1,550,000.00	3,901,382.12	648,817.88	648,817.88	648,817.88	648,817.88
2.2.4.2 Fletes	500.00	0.00	500.00	-16,960.00	17,460.00	17,460.00	17,460.00	12,410.00
2.2.4.2.01 Fletes	500.00	0.00	500.00	-16,960.00	17,460.00	17,460.00	17,460.00	12,410.00
2.2.4.3 Almacén	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.3.01 Almacén	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.4 Peaje	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.4.01 Peaje	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5 ALQUILERES Y RENTAS	3,001,500.00	-4,540,000.00	1,461,500.00	1,461,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1 Alquileres y rentas de edificios y locales	3,000,000.00	-4,540,000.00	1,460,000.00	1,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificios y locales	3,000,000.00	-4,540,000.00	1,460,000.00	1,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.8 Otros alquileres	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.8.01 Otros alquileres	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8 OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.8 Impuestos, derechos y tasas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.8.01 Impuestos	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,026,000.00	2,300,000.00	6,326,000.00	4,434,256.35	1,895,743.68	1,825,493.75	1,825,493.75	1,770,854.47
2.3.1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,000,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	2,536,034.65	1,746,212.85	1,746,212.85	1,746,212.85	1,694,773.57
2.3.1.1 Alimentos y bebidas para personas	2,000,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	2,536,034.65	1,746,212.85	1,746,212.85	1,746,212.85	1,694,773.57
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	2,000,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	2,536,034.65	1,746,212.85	1,746,212.85	1,746,212.85	1,694,773.57
2.3.2 TEXTILES Y VESTUARIOS	1,026,000.00	0.00	1,026,000.00	868,221.70	131,778.30	86,200.00	86,200.00	86,200.00
2.3.2.1 Hilados y telas	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.1.01 Hilados y telas	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.2 Prendas de vestir	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	878,221.70	121,778.30	86,200.00	86,200.00	86,200.00
2.3.2.2.01 Prendas de vestir	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	878,221.70	121,778.30	86,200.00	86,200.00	86,200.00
2.3.3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.5 Textos de enseñanza	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.5.01 Textos de enseñanza	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0002.0100</b>	20,817,276.00	4,270,000.00	24,887,276.00	21,874,348.11	10,804,153.81	10,789,309.21	10,789,309.21	10,484,692.39
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1.01 Guías fijas	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,413,120.00	240,000.00	13,653,120.00	7,022,161.54	4,799,912.81	4,746,168.21	4,746,168.21	4,725,162.21
2.2.1 SERVICIOS BÁSICOS	9,666,000.00	0.00	9,666,000.00	4,839,037.47	3,356,840.04	3,356,840.04	3,356,840.04	3,356,840.04
2.2.1.3 Teléfono local	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	1,087,815.13	740,234.76	740,234.76	740,234.76	740,234.76
2.2.1.3.01 Teléfono local	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	1,087,815.13	740,234.76	740,234.76	740,234.76	740,234.76
2.2.1.5 Servicio de internet y televisión por cable	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	2,513,296.85	1,368,739.79	1,368,739.79	1,368,739.79	1,368,739.79
2.2.1.5.01 Servicio de internet y televisión por cable	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	2,513,296.85	1,368,739.79	1,368,739.79	1,368,739.79	1,368,739.79

# Asignación de Presupuesto 2017 3/8

**Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta**  
BALANCE TEMPORAL

05/07/2017 10:41:34  
Página 3 de 8  
17017182-0930057186-SICEF

Actividad / Obra/Fuente Específica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO				Pagado
					Preventivo	Compromiso	Derogado	Libramiento	
<b>Total General</b>	60,949,213.00	8.00	60,949,213.00	43,894,358.02	17,054,854.98	14,711,814.60	14,693,072.00	14,693,072.00	14,297,865.00
<b>0002.0100</b>	30,617,276.00	4,270,000.00	34,887,276.00	21,874,349.11	13,011,928.89	10,838,153.81	10,789,309.21	10,789,309.21	10,484,892.39
<b>2.2</b>	13,413,128.00	240,000.00	13,653,128.00	7,022,216.84	4,759,911.16	4,759,911.16	4,740,168.21	4,740,168.21	4,725,182.21
2.2.1.6	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	3,054,178.51	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49
2.2.1.6.01	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	3,054,178.51	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49	1,244,821.49
2.2.1.7	68,600.00	0.00	68,600.00	61,848.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00
2.2.1.7.01	68,600.00	0.00	68,600.00	61,848.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00	3,042.00
2.2.1.8	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.8.01	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1.01	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4.01	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	571,000.00	100,000.00	671,000.00	186,149.88	514,850.12	514,850.12	514,850.12	514,850.12	514,850.12
2.2.6.1	130,000.00	0.00	130,000.00	118,856.51	108,143.49	108,143.49	108,143.49	108,143.49	108,143.49
2.2.6.1.01	130,000.00	0.00	130,000.00	118,856.51	108,143.49	108,143.49	108,143.49	108,143.49	108,143.49
2.2.6.2	440,000.00	100,000.00	540,000.00	352,304.12	197,695.88	197,695.88	197,695.88	197,695.88	197,695.88
2.2.6.2.01	440,000.00	100,000.00	540,000.00	352,304.12	197,695.88	197,695.88	197,695.88	197,695.88	197,695.88
2.2.6.3	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3.01	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3.01.01	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7	985,000.00	140,000.00	1,125,000.00	281,500.14	813,419.86	444,433.84	425,589.24	425,589.24	410,603.24
2.2.7.1	2,500.00	0.00	2,500.00	-4,054.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02
2.2.7.1.01	2,500.00	0.00	2,500.00	-4,054.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02
2.2.7.1.02	500.00	0.00	500.00	-4,054.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02	7,104.02
2.2.7.1.04	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.1.06	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.1.07	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.2	982,000.00	140,000.00	1,122,000.00	266,184.76	828,315.24	437,329.22	418,484.02	418,484.02	403,498.02
2.2.7.2.01	2,000.00	100,000.00	102,000.00	31,609.21	70,170.79	34,000.59	34,000.59	34,000.59	20,944.59
2.2.7.2.02	50,000.00	0.00	50,000.00	-189,393.33	259,393.33	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.2.04	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.2.06	900,000.00	40,000.00	940,000.00	423,248.26	516,751.74	402,428.63	383,584.03	383,584.03	373,554.03
2.2.8	2,011,128.00	0.00	2,011,128.00	1,547,524.29	463,603.71	442,888.81	442,888.81	442,888.81	442,888.81
2.2.8.5	320,000.00	0.00	320,000.00	266,301.42	63,698.58	42,823.68	42,823.68	42,823.68	42,823.68
2.2.8.5.01	90,000.00	0.00	90,000.00	50,300.00	15,340.00	15,340.00	15,340.00	15,340.00	15,340.00
2.2.8.5.02	60,000.00	0.00	60,000.00	27,041.42	32,958.58	27,583.68	27,583.68	27,583.68	27,583.68
2.2.8.5.03	170,000.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.6	1,390,628.00	0.00	1,390,628.00	990,662.87	399,965.13	399,965.13	399,965.13	399,965.13	399,965.13
2.2.8.6.01	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	613,764.57	386,215.13	386,215.13	386,215.13	386,215.13	386,215.13
2.2.8.6.02	386,128.00	0.00	386,128.00	371,378.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00
2.2.8.6.03	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.6.04	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7	300,500.00	0.00	300,500.00	300,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7.04	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Otra Fuente Específica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	60,849,213.00	0.00	60,849,213.00	43,895,358.02	14,711,916.00	14,893,072.00	14,893,072.00	14,207,868.90
<b>0002.0100</b>	<b>30,817,276.00</b>	<b>4,270,000.00</b>	<b>34,887,276.00</b>	<b>21,875,548.11</b>	<b>10,806,103.81</b>	<b>10,789,308.21</b>	<b>10,789,308.21</b>	<b>10,464,892.39</b>
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,413,128.00	240,000.00	13,653,128.00	7,022,216.54	4,759,012.81	4,740,168.21	4,740,168.21	4,725,182.21
2.2.8.7 Servicios Técnicos y Profesionales	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7.05 Servicios de informática y sistemas computarizados	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	12,033,648.00	4,590,000.00	16,623,648.00	11,560,342.00	5,065,405.40	4,948,922.07	4,948,922.07	4,066,444.26
2.3.1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS	3,096.00	10,000.00	13,096.00	4,416.00	8,584.00	8,584.00	8,584.00	8,584.00
2.3.1.3 PRODUCTOS agroforestales y pecuarios	2,096.00	10,000.00	12,096.00	3,416.00	8,584.00	8,584.00	8,584.00	8,584.00
2.3.1.3.02 Productos agrícolas	1,000.00	0.00	1,000.00	-3,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.3.03 Productos forestales	1,000.00	10,000.00	11,000.00	6,900.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00
2.3.1.4 Madera, corcho y sus manufacturas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.4.01 Madera, corcho y sus manufacturas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2 TEXTILES Y VESTUARIOS	23,000.00	0.00	23,000.00	18,100.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00
2.3.2.1 Hilados y telas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.1.01 Hilados y telas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.2 Acabados textiles	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00
2.3.2.2.01 Acabados textiles	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00
2.3.2.3 Prendas de vestir	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.3.01 Prendas de vestir	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.4 Calzados	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.4.01 Calzados	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	25,648.00	400,000.00	425,648.00	10,368.66	415,338.34	388,197.37	388,197.37	358,817.53
2.3.3.1 Papel de escritorio	20,540.00	0.00	20,540.00	20,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.1.01 Papel de escritorio	20,540.00	0.00	20,540.00	20,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.2 Productos de papel y cartón	1,000.00	400,000.00	401,000.00	-7,946.34	408,946.34	373,808.37	373,808.37	353,717.53
2.3.3.2.01 Productos de papel y cartón	1,000.00	400,000.00	401,000.00	-7,946.34	408,946.34	373,808.37	373,808.37	353,717.53
2.3.3.3 Productos de artes gráficas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.3.01 Productos de artes gráficas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.4 Libros, revistas y periódicos	1,000.00	0.00	1,000.00	-3,391.00	6,391.00	6,391.00	6,391.00	2,100.00
2.3.3.4.01 Libros, revistas y periódicos	1,000.00	0.00	1,000.00	-3,391.00	6,391.00	6,391.00	6,391.00	2,100.00
2.3.3.5 Tintas de impresión	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.5.01 Tintas de impresión	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.6 Especies tintadas y valoradas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.6.01 Especies tintadas y valoradas	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.4 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	80,000.00	0.00	80,000.00	52,712.78	7,287.22	7,287.22	7,287.22	0.00
2.3.4.1 Productos medicinales para uso humano	80,000.00	0.00	80,000.00	52,712.78	7,287.22	7,287.22	7,287.22	0.00
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	80,000.00	0.00	80,000.00	52,712.78	7,287.22	7,287.22	7,287.22	0.00
2.3.5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	272,000.00	0.00	272,000.00	205,797.25	66,242.75	66,242.75	66,242.75	61,848.75
2.3.5.1 Cueros y pieles	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5.1.01 Cueros y pieles	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5.2 Lianas y resúmenes	200,000.00	0.00	200,000.00	144,438.51	55,561.39	55,561.39	55,561.39	55,561.39
2.3.5.2.01 Lianas y resúmenes	200,000.00	0.00	200,000.00	144,438.51	55,561.39	55,561.39	55,561.39	55,561.39
2.3.5.4 Artículos de caucho	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5.4.01 Artículos de caucho	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5.5 Artículos de plástico	70,000.00	0.00	70,000.00	50,318.64	19,681.36	19,681.36	19,681.36	7,492.36
2.3.5.5.01 Artículos de plástico	70,000.00	0.00	70,000.00	50,318.64	19,681.36	19,681.36	19,681.36	7,492.36
2.3.6 PRODUCTOS DE MINERALES, METALES Y NO METALES	440,000.00	30,000.00	470,000.00	406,910.25	83,089.75	83,089.75	83,089.75	61,417.53

**Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta**  
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo: 2017

Actividad / Otra Fuente Específica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	<b>60,959,213.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,959,213.00</b>	<b>43,895,358.02</b>	<b>14,711,916.69</b>	<b>14,693,072.00</b>	<b>14,297,965.90</b>	
<b>0002.0100</b>	<b>30,617,276.00</b>	<b>4,270,000.00</b>	<b>34,887,276.00</b>	<b>21,875,348.11</b>	<b>10,088,153.81</b>	<b>10,789,309.21</b>	<b>10,454,693.39</b>	
<b>2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,933,648.00</b>	<b>4,890,000.00</b>	<b>18,823,648.00</b>	<b>11,540,242.80</b>	<b>5,093,465.40</b>	<b>4,948,922.07</b>	<b>4,866,444.26</b>	
2.3.6.1 Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.1.01 Productos de cemento	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.1.02 Productos de cal	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.1.04 Productos de yeso	75,000.00	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.1.05 Productos de arcilla y derivados	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.2 Productos de vidrio, loza y porcelana	50,000.00	0.00	50,000.00	43,520.00	6,480.00	0.00	0.00	
2.3.6.2.01 Productos de vidrio	20,000.00	0.00	20,000.00	13,520.00	6,480.00	0.00	0.00	
2.3.6.2.02 Productos de loza	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.2.03 Productos de porcelana	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.3 Productos medicos y sus derivados	210,000.00	30,000.00	240,000.00	163,390.25	76,609.75	69,999.25	61,417.83	
2.3.6.3.01 Productos farmacos	130,000.00	0.00	130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.3.03 Estructuras medicas acabadas	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.3.04 Herramientas manuales	50,000.00	0.00	50,000.00	-26,229.53	56,229.53	51,073.95	42,896.55	
2.3.6.3.06 Acabados de metal	30,000.00	0.00	30,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.4 Materiales	50,000.00	0.00	50,000.00	9,529.78	20,370.22	18,521.28	18,521.28	
2.3.6.4.04 Piedra, arcilla y yeso	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.4.07 Otros materiales	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.9 Otros productos metálicos no metálicos	50,000.00	0.00	50,000.00	40,860.00	8.00	0.00	0.00	
2.3.6.9.01 Otros productos no metálicos	50,000.00	0.00	50,000.00	40,860.00	8.00	0.00	0.00	
2.3.7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONSUMOS	7,045,000.00	3,900,000.00	10,945,000.00	7,998,917.22	2,966,082.78	2,966,082.78	2,966,082.78	
2.3.7.1 Combustibles y lubricantes	6,950,000.00	3,900,000.00	10,850,000.00	7,892,004.00	2,957,306.00	2,957,306.00	2,957,306.00	
2.3.7.1.01 Gasolina	6,000,000.00	3,000,000.00	9,000,000.00	7,101,004.00	2,706,006.00	2,706,006.00	2,706,006.00	
2.3.7.1.02 Diesel	900,000.00	0.00	900,000.00	741,000.00	158,400.00	158,400.00	158,400.00	
2.3.7.1.05 Aceites y grasas	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.1.06 Lubricantes	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.2 Productos quimicos y consumos	115,000.00	0.00	115,000.00	105,413.22	9,586.78	9,586.78	9,586.78	
2.3.7.2.03 Productos quimicos de laboratorio y de uso personal	5,000.00	0.00	5,000.00	4,587.50	442.50	442.50	442.50	
2.3.7.2.04 Abonos y fertilizantes	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.2.06 Insecticidas, fungicidas y otros	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.2.08 Pinturas, lacas, barnices, gliteres y aborlatas para	75,000.00	0.00	75,000.00	65,825.72	9,144.28	9,144.28	9,144.28	
2.3.9 PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	4,125,000.00	250,000.00	4,375,000.00	2,683,030.44	1,691,970.56	1,646,132.72	1,595,663.37	
2.3.9.1 Material para limpieza	160,000.00	0.00	160,000.00	70,196.68	89,803.32	73,999.12	73,999.12	
2.3.9.1.01 Material para limpieza	160,000.00	0.00	160,000.00	70,196.68	89,803.32	73,999.12	73,999.12	
2.3.9.2 Utiles de escritorio, oficina, informatica y de enseñanza	2,425,000.00	0.00	2,425,000.00	1,917,300.01	907,699.99	899,612.72	876,032.48	
2.3.9.2.01 Utiles de escritorio, oficina e informatica	2,425,000.00	0.00	2,425,000.00	1,917,300.01	907,699.99	899,612.72	876,032.48	
2.3.9.4 Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.4.01 Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.5 Utiles de cocina y comedor	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.5.01 Utiles de cocina y comedor	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.6 Productos electricos y afines	300,000.00	0.00	300,000.00	206,865.15	93,134.85	60,920.85	61,003.77	
2.3.9.6.01 Productos electricos y afines	300,000.00	0.00	300,000.00	206,865.15	93,134.85	60,920.85	61,003.77	
2.3.9.9.01 Productos y utiles varios no identificados	1,200,000.00	250,000.00	1,450,000.00	1,025,473.49	420,526.51	412,000.00	412,000.00	
2.3.9.9.02 Productos y utiles varios n.l.p	100,000.00	0.00	100,000.00	91,473.40	8,526.60	0.00	0.00	
2.3.9.9.03 Bonos para asistencia social	100,000.00	0.00	100,000.00	830,000.00	412,000.00	412,000.00	412,000.00	

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta  
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera  
Periodo: 2017

Actividad / Obra/ Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Devergado	
<b>Total General</b>	60,959,213.00	0.00	60,959,213.00	43,895,358.52	14,711,916.60	14,693,072.00	14,693,072.00	14,297,965.90
<b>0002.0100</b>	30,617,276.00	4,270,000.00	34,887,276.00	21,875,348.11	10,696,193.81	10,799,306.21	10,799,306.21	10,464,092.39
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,170,000.00	-600,000.00	4,570,000.00	3,392,398.67	1,317,810.33	1,100,218.93	1,100,218.93	1,063,965.92
2.6.1 MOBILIARIO Y EQUIPO	700,000.00	700,000.00	1,400,000.00	206,028.33	1,103,371.67	1,064,664.07	1,064,664.07	1,026,401.56
2.6.1.1 Muebles de oficina y estantería	300,000.00	0.00	300,000.00	92,278.19	207,721.81	197,560.21	197,560.21	160,307.20
2.6.1.1.01 Muebles de oficina y estantería	300,000.00	0.00	300,000.00	92,278.19	207,721.81	197,560.21	197,560.21	160,307.20
2.6.1.3 Equipo de cómputo	100,000.00	700,000.00	800,000.00	-11,893.00	811,893.00	811,893.00	811,893.00	811,893.00
2.6.1.3.01 Equipo computacional	100,000.00	700,000.00	800,000.00	-11,893.00	811,893.00	811,893.00	811,893.00	811,893.00
2.6.1.4 Electrodomésticos	100,000.00	0.00	100,000.00	77,348.92	22,651.08	22,651.08	22,651.08	22,651.08
2.6.1.4.01 Electrodomésticos	100,000.00	0.00	100,000.00	77,348.92	22,651.08	22,651.08	22,651.08	22,651.08
2.6.1.9 Otros mobiliarios y equipos no identificados procedimentalmente	200,000.00	0.00	200,000.00	48,964.22	181,095.78	33,369.78	33,369.78	33,369.78
2.6.1.9.01 Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Procedimentalmente	200,000.00	0.00	200,000.00	48,964.22	181,095.78	33,369.78	33,369.78	33,369.78
2.6.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	240,000.00	240,000.00	115,701.34	124,238.66	34,664.86	34,664.86	34,664.86
2.6.2.3 Cámaras fotográficas y de video	0.00	240,000.00	240,000.00	115,701.34	124,238.66	34,664.86	34,664.86	34,664.86
2.6.2.3.01 Cámaras fotográficas y de video	0.00	240,000.00	240,000.00	115,701.34	124,238.66	34,664.86	34,664.86	34,664.86
2.6.4 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	4,000,000.00	-1,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.4.1 Automóviles y camionetas	4,000,000.00	-1,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.4.1.01 Automóviles y camionetas	4,000,000.00	-1,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.4 Sistemas de alta accionamiento, calefacción y refrigeración industrial y comercial	220,000.00	0.00	220,000.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.4.01 Sistemas de alta accionamiento, calefacción y refrigeración industrial y comercial	220,000.00	0.00	220,000.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.6.01 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.7 Herramientas y máquinas-herramientas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.7.01 Herramientas y máquinas-herramientas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8 BIENES INTANGIBLES	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.8 Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.8.01 Informáticas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.8.01.01 Informáticas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0003.0100</b>	3,788,506.00	0.00	3,788,506.00	3,787,852.90	27,648.00	0.00	0.00	0.00
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1.01 Sueldo fijo	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 CONTRIBUCION DE SERVICIOS	3,076,000.00	0.00	3,076,000.00	3,076,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,076,000.00	0.00	3,076,000.00	3,076,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1 Pasajes	3,076,000.00	0.00	3,076,000.00	3,076,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1.01 Pasajes	3,076,000.00	0.00	3,076,000.00	3,076,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8 OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	640,000.00	0.00	640,000.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.6 Organización de eventos y Asistencias	640,000.00	0.00	640,000.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	640,000.00	0.00	640,000.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,000.00	0.00	75,000.00	47,152.00	27,848.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1 MOBILIARIO Y EQUIPO	75,000.00	0.00	75,000.00	47,152.00	27,848.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.3 Equipo de cómputo	75,000.00	0.00	75,000.00	47,152.00	27,848.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.3.01 Equipo computacional	75,000.00	0.00	75,000.00	47,152.00	27,848.00	0.00	0.00	0.00

# Asignación de Presupuesto 2017 7/8

Sistema Integrado de Gestión Financiera		Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta					BALANCE TEMPORAL				
Actividad / Obra/ Fuente Especifica		Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	Preventivo	Compromiso	Devengado	Libramiento	Pagado	
Periodo: 2017		60,959,213.00	0.00	60,959,213.00	43,895,358.02	17,063,854.98	14,711,916.69	14,693,072.00	14,693,072.00	14,297,965.99	
<b>Total General</b>											
<b>0004.0100</b>	<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	350,500.00	0.00	350,500.00	350,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1	REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1	REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.2	Impresión y encuadermación	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.2.01	Impresión y encuadermación	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.2.01.01	Impresión y encuadermación	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0005.0100</b>	<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	225,500.00	0.00	225,500.00	225,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1	REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1	REMUNERACIONES	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	225,000.00	0.00	225,000.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1	MUEBLARIO Y EQUIPO	225,000.00	0.00	225,000.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1.1	Nuevas de oficina y estanterías	75,000.00	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1.1.01	Muebles de oficina y estanterías	75,000.00	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1.3	Equipos de cómputo	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1.3.01	Equipo computacional	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.5.1.3.01.01	Equipo computacional	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0006.0100</b>	<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.1	Publicidad y propaganda	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.1.01.01	Publicidad y propaganda	498,868.00	0.00	498,868.00	498,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0007.0100</b>	<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0008.0100</b>	<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0009.0100</b>	<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	285,114.00	0.00	285,114.00	285,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>0010.0100</b>	<b>OTRAS</b>	1,609,965.00	0.00	1,609,965.00	1,609,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.7	OTRAS	1,609,965.00	0.00	1,609,965.00	1,609,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.7.1	OTRAS EN EDIFICACIONES	1,609,965.00	0.00	1,609,965.00	1,609,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.7.1.3	Obras para edificación de otras estructuras	1,609,965.00	0.00	1,609,965.00	1,609,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.7.1.3.01	Obras para edificación de otras estructuras	1,609,965.00	0.00	1,609,965.00	1,609,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Actividad / Otra Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Derogado	
<b>Total General</b>	60,959,213.00	0.00	60,959,213.00	43,896,356.02	17,063,864.98	14,711,916.00	14,893,072.00	14,297,965.90
<b>0052.0100</b>	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5 BIENES INTANGIBLES	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5.3 Programas de informática y base de datos	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5.3.01 Programa de informática	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0053.0100</b>	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5.9 Otros equipos	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5.9.01 Otros equipos	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Parametros del Reporte :								

Tipo Moneda : 1 - Nacional  
 Presupuesto Original Clasificador Posee 1 valor(es)  
 Bienes FONDO GENERAL  
 Tipo Gasto : Presupuestado / No Presupuestado  
 Parametros Reporte:  
 Hasta : 05/07/2017 23:59  
 Cuit : Balance Aprobado \* Temporal  
 Linea Clasificatoria :  
 Preconfiguración :  
 P1100-FONDO GENERAL  
 Preconfiguración :  
 Período : 2017  
 Institucional : N  
 Parametros Reporte:  
 Presupuestado : S  
 Título Reporte : Ejecución por Cuenta y SubCuenta  
 No Presupuestado : S  
 Tipo Fecha : 01-01-Hist.Registro  
 -  
 Fuentes Anteriores :  
 Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat  
 Entidad : 35-Comisio Nacional de Zonas Francas  
 Clasificador : dr.gov.arget.clasificadores.anoperiodicos.buents.fondos.LookupVOCnprFondos-Fuente Especifica  
 Nombre :





Actividad / Otros/Fuente Especifica	Presupuesto Ejecido	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	<b>145,168,348.00</b>	<b>10,800,000.00</b>	<b>164,968,348.00</b>	<b>104,338,891.20</b>	<b>57,148,811.42</b>	<b>57,148,811.42</b>	<b>56,352,811.42</b>	
<b>0002.9995</b>								
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	68,030,463.00	-4,000.00	67,990,463.00	46,545,561.70	23,844,758.78	23,844,758.78	23,844,758.78	
2.1.3 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	47,853,130.00	-750,000.00	47,103,130.00	27,200,486.29	19,882,663.71	19,882,663.71	19,882,663.71	
2.1.3.2 Gastos de representación	91,000.00	0.00	91,000.00	23,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	91,000.00	0.00	91,000.00	23,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	
2.1.4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	2,568,037.00	-750,000.00	1,818,037.00	1,495,431.29	413,605.80	413,605.80	413,605.80	
2.1.4.1 Bonificaciones	2,568,037.00	-750,000.00	1,818,037.00	1,495,431.29	413,605.80	413,605.80	413,605.80	
2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,092,270.00	0.00	5,092,270.00	2,856,424.13	2,146,846.87	2,146,846.87	2,146,846.87	
2.1.5.1 Contribuciones al seguro de salud	2,334,791.00	0.00	2,334,791.00	1,340,293.39	995,507.61	995,507.61	995,507.61	
2.1.5.2 Contribuciones al seguro de pensiones	2,757,479.00	0.00	2,757,479.00	1,516,130.74	1,251,339.26	1,251,339.26	1,251,339.26	
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	2,757,479.00	0.00	2,757,479.00	1,516,130.74	1,251,339.26	1,251,339.26	1,251,339.26	
2.1.5.3 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	246,207.00	0.00	246,207.00	164,771.78	131,515.22	131,515.22	131,515.22	
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	246,207.00	0.00	246,207.00	164,771.78	131,515.22	131,515.22	131,515.22	
2.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,875,343.00	700,000.00	13,575,343.00	8,386,400.46	5,178,942.54	5,178,942.54	3,661,735.38	
2.2.1 SERVICIOS BÁSICOS	46,000.00	300,000.00	346,000.00	201,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.6 Electricidad	1,000.00	0.00	1,000.00	201,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.7 Agua	10,000.00	0.00	10,000.00	1,448.00	8,552.00	8,552.00	8,552.00	
2.2.1.8 Reparación de edificios	35,000.00	0.00	35,000.00	1,448.00	8,552.00	8,552.00	8,552.00	
2.2.1.8.01 Reparación de edificios	35,000.00	0.00	35,000.00	1,448.00	8,552.00	8,552.00	8,552.00	
2.2.3 VÍDEOS	4,000,000.00	-200,000.00	3,800,000.00	22,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	
2.2.3.01 Vídeos dentro del país	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	740,343.32	740,343.32	740,343.32	740,343.32	
2.2.3.2 Vídeos fuera del país	2,500,000.00	-200,000.00	2,300,000.00	750,000.00	740,343.32	740,343.32	740,343.32	
2.2.3.2.01 Vídeos fuera del país	2,500,000.00	-200,000.00	2,300,000.00	750,000.00	740,343.32	740,343.32	740,343.32	
2.2.4 PASAJES	300,000.00	0.00	300,000.00	473,867.27	0.00	0.00	0.00	
2.2.4.1 Pasajes	300,000.00	0.00	300,000.00	473,867.27	0.00	0.00	0.00	
2.2.4.2 Fletes	150,000.00	0.00	150,000.00	102,635.22	47,364.78	47,364.78	47,364.78	
2.2.4.2.01 Fletes	150,000.00	0.00	150,000.00	102,635.22	47,364.78	47,364.78	47,364.78	
2.2.4.4 Paje	100,000.00	0.00	100,000.00	97,378.00	2,622.00	2,622.00	2,622.00	
2.2.4.4.01 Seguro de personas	100,000.00	0.00	100,000.00	97,378.00	2,622.00	2,622.00	2,622.00	
2.2.6 SEGUROS	3,000,000.00	300,000.00	3,300,000.00	2,913,977.23	1,388,770.07	1,388,770.07	1,388,770.07	
2.2.6.3 Seguros de personas	3,000,000.00	300,000.00	3,300,000.00	2,913,977.23	1,388,770.07	1,388,770.07	1,388,770.07	
2.2.6.3.01 Seguros de personas	3,000,000.00	300,000.00	3,300,000.00	2,913,977.23	1,388,770.07	1,388,770.07	1,388,770.07	
2.2.7 SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,182,000.00	0.00	2,182,000.00	1,735,662.63	446,337.37	446,337.37	446,337.37	
2.2.7.1 Contratos de obras menores	600,000.00	0.00	600,000.00	468,211.63	191,788.37	191,788.37	191,788.37	
2.2.7.1.01 Obras menores en edificaciones	140,000.00	0.00	140,000.00	35,703.66	104,216.34	104,216.34	104,216.34	
2.2.7.1.02 Servicios especiales de mantenimiento y reparación	100,000.00	0.00	100,000.00	37,171.01	62,829.29	62,829.29	62,829.29	
2.2.7.1.04 Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.7.1.06 Instalaciones eléctricas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.7.1.07 Servicios de pintura y demolicion con friso de higiene y embellecimiento	60,000.00	0.00	60,000.00	35,257.26	24,742.74	24,742.74	24,742.74	
2.2.7.2 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos	1,582,000.00	0.00	1,582,000.00	1,337,461.00	244,539.00	244,539.00	244,539.00	
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	200,000.00	0.00	200,000.00	162,064.00	17,936.00	17,936.00	17,936.00	

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta  
BALANCE TEMPORAL

Actividad / Obra./Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Derivado	
<b>Total General</b>	185,168,348.00	10,809,000.00	195,966,348.00	104,535,891.20	87,148,611.42	87,148,611.42	56,282,911.42	
<b>0002.9995</b>	68,030,463.00	-46,000.00	67,984,463.00	46,545,863.79	23,844,788.78	23,844,788.78	23,844,788.78	
2.2	12,875,340.00	700,000.00	13,575,340.00	8,338,408.46	3,661,733.38	3,661,733.38	3,661,733.38	
2.2.2	1,882,000.00	0.00	1,882,000.00	1,327,481.09	254,548.00	254,548.00	254,548.00	
2.2.2.01	280,000.00	0.00	280,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.02	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.04	77,000.00	0.00	77,000.00	77,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.05	38,000.00	0.00	38,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.2.06	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	763,387.00	236,613.00	236,613.00	236,613.00	
2.2	2,447,343.00	400,000.00	2,847,343.00	2,027,133.51	920,217.49	920,217.49	920,217.49	
2.2.1	5,006.00	100,000.00	105,006.00	38,488.15	69,541.85	69,541.85	69,541.85	
2.2.1.01	5,000.00	100,000.00	105,000.00	38,488.15	69,541.85	69,541.85	69,541.85	
2.2.1.02	300,000.00	0.00	300,000.00	164,302.36	35,897.65	35,897.65	35,897.65	
2.2.1.01	200,000.00	0.00	200,000.00	154,302.36	35,897.65	35,897.65	35,897.65	
2.2.1.03	5,006.00	0.00	5,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.01	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.02	5,006.00	0.00	5,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.01	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.02	216,000.00	40,000.00	256,000.00	146,008.86	109,991.14	109,991.14	109,991.14	
2.2.1.01	1,000.00	40,000.00	41,000.00	-2,991.14	43,991.14	43,991.14	43,991.14	
2.2.1.02	100,000.00	0.00	100,000.00	85,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	
2.2.1.03	40,000.00	0.00	40,000.00	11,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	
2.2.1.04	50,000.00	0.00	50,000.00	11,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	
2.2.1.05	1,813,851.00	-40,000.00	1,773,851.00	1,175,655.21	298,195.79	298,195.79	298,195.79	
2.2.1.04	313,851.00	-40,000.00	273,851.00	238,423.91	35,427.09	35,427.09	35,427.09	
2.2.1.05	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	937,231.30	262,768.70	262,768.70	262,768.70	
2.2.1.06	602,492.00	308,000.00	910,492.00	485,700.84	486,791.06	486,791.06	486,791.06	
2.2.1.01	602,492.00	300,000.00	902,492.00	498,700.84	406,791.06	406,791.06	406,791.06	
2.3	5,767,000.00	0.00	5,767,000.00	3,261,708.95	330,359.69	330,359.69	330,359.69	
2.3.1	2,468,000.00	0.00	2,468,000.00	325,897.84	2,079,462.36	2,079,462.36	4,468.00	
2.3.1.1	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	225,062.84	2,074,333.36	2,074,333.36	0.00	
2.3.1.01	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	225,062.84	2,074,333.36	2,074,333.36	0.00	
2.3.1.3	88,000.00	0.00	88,000.00	80,835.00	4,468.00	4,468.00	4,468.00	
2.3.1.3.02	40,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.1.3.03	48,000.00	0.00	48,000.00	40,835.00	4,468.00	4,468.00	4,468.00	
2.3.1.4	26,000.00	0.00	26,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.1.4.01	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2	558,000.00	0.00	558,000.00	558,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.1	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.1.01	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.2	37,000.00	0.00	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.2.01	37,000.00	0.00	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.3	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.3.01	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.4	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.4.01	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	

**Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta**  
**BALANCE TEMPORAL**

Sistema Integrado de Gestión Financiera  
 Periodo: 2017

Actividad / Obra/Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	158,193,348.00	10,890,800.00	169,084,148.00	194,938,871.20	61,432,487.80	97,148,611.42	97,148,611.42	56,262,911.42
<b>0002 9995</b>	66,076,463.00	-60,000.00	67,986,463.00	46,548,463.79	27,434,899.30	23,844,763.78	23,844,763.78	23,844,763.78
<b>2.3</b>	5,767,000.00	0.00	5,767,000.00	3,261,704.98	2,405,295.08	330,359.89	330,359.89	330,359.89
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1,816,000.00	0.00	1,816,000.00	1,650,639.79	159,369.30	159,369.30	159,369.30	159,369.30
<b>2.3.1</b>	180,000.00	0.00	180,000.00	179,145.10	859.90	859.90	859.90	859.90
<b>Papel de escritorio</b>	180,000.00	0.00	180,000.00	179,145.10	859.90	859.90	859.90	859.90
<b>2.3.1.01</b>	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,042,688.64	187,311.36	187,311.36	187,311.36	187,311.36
<b>Productos de papel y cartón</b>	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,042,688.64	187,311.36	187,311.36	187,311.36	187,311.36
<b>2.3.1.01</b>	160,000.00	0.00	160,000.00	148,296.96	709.84	709.84	709.84	709.84
<b>Productos de artes graficas</b>	160,000.00	0.00	160,000.00	148,296.96	709.84	709.84	709.84	709.84
<b>2.3.1.01</b>	80,000.00	0.00	80,000.00	74,629.08	489.00	489.00	489.00	489.00
<b>Libros, revistas y periódicos</b>	80,000.00	0.00	80,000.00	74,629.08	489.00	489.00	489.00	489.00
<b>2.3.1.01</b>	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Especias tintadas y valoradas</b>	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.1.01</b>	75,000.00	0.00	75,000.00	66,445.00	8,555.00	8,555.00	8,555.00	8,555.00
<b>Especias tintadas y valoradas</b>	75,000.00	0.00	75,000.00	66,445.00	8,555.00	8,555.00	8,555.00	8,555.00
<b>2.3.1.01</b>	40,000.00	0.00	40,000.00	35,840.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00
<b>Productos medicinales para uso humano</b>	40,000.00	0.00	40,000.00	35,840.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00
<b>2.3.5</b>	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.5.1.01</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Cueros y pieles</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.5.1.01</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Artículos de caucho</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.5.4</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	5,540.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00
<b>Artículos de plástico</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	5,540.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00	4,460.00
<b>2.3.5.01</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	13,842.00	6,158.00	6,158.00	6,158.00	6,158.00
<b>Artículos de plástico</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	13,842.00	6,158.00	6,158.00	6,158.00	6,158.00
<b>2.3.6</b>	36,000.00	0.00	36,000.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS</b>	36,000.00	0.00	36,000.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.1</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de cemento, cal, yeso y arcilla</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.1.01</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de cemento</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.1.02</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de cal</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.1.04</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de yeso</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.1.05</b>	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de vidrio, loza y porcelana</b>	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.2</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de vidrio, loza y porcelana</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.2.01</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de vidrio</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.2.02</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de loza</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.2.03</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos de porcelana</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.3</b>	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos medicinales y sus derivados</b>	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.3.03</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Estructuras medicinales sobacaba</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.3.06</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Herramientas manuales</b>	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.4</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Misceláneas</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.4.04</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Piedra, arcilla y arena</b>	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.4.07</b>	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros productos minerales no metálicos</b>	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.6.9.01</b>	215,000.00	0.00	215,000.00	177,474.73	37,525.27	37,525.27	37,525.27	37,525.27
<b>Otros productos minerales no metálicos</b>	215,000.00	0.00	215,000.00	177,474.73	37,525.27	37,525.27	37,525.27	37,525.27
<b>2.3.7</b>	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.7.1</b>	97,000.00	0.00	97,000.00	97,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Combustibles y lubricantes</b>	97,000.00	0.00	97,000.00	97,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.7.1.01</b>	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasolina</b>	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3.7.1.02</b>	50,000.00	0.00	50,000.00	45,977.00	4,023.00	4,023.00	4,023.00	4,023.00
<b>Gas GLP</b>	50,000.00	0.00	50,000.00	45,977.00	4,023.00	4,023.00	4,023.00	4,023.00
<b>2.3.7.1.05</b>	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Acabes y grasas</b>	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Obra / Fuente Específica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	155,163,348.00	10,800,000.00	165,963,348.00	154,533,891.20	57,146,811.42	57,146,811.42	57,146,811.42	56,232,911.42
<b>0002.9995</b>	68,076,463.00	-40,000.00	67,980,463.00	27,454,899.20	23,844,793.78	23,844,793.78	23,844,793.78	23,844,793.78
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,767,000.00	0.00	5,767,000.00	330,359.69	330,359.69	330,359.69	330,359.69	330,359.69
2.3.1 Combustibles y lubricantes	180,000.00	0.00	180,000.00	37,525.27	37,525.27	37,525.27	37,525.27	37,525.27
2.3.1.01 Lubricantes	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.02 Productos químicos y cosméticos	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.03 Productos químicos de laboratorio y de uso personal	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.204 Albornos y licencias	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.206 Inmóviles, furgonetas y otros	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.206 Papeles, libros, cartones, dibujos y escritorios para	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	418,000.00	0.00	418,000.00	109,832.12	109,832.12	109,832.12	109,832.12	109,832.12
2.3.9.1 Material para Impresora	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.1.01 Maquinaria para Impresora	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.2 Útiles de escritorio, oficina, informáticos y de enseñanza	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informáticos	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.4 Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.4.01 Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.5 Útiles de cocina y comedor	50,000.00	0.00	50,000.00	25,857.60	25,857.60	25,857.60	25,857.60	25,857.60
2.3.9.5.01 Útiles de cocina y comedor	50,000.00	0.00	50,000.00	25,857.60	25,857.60	25,857.60	25,857.60	25,857.60
2.3.9.6 Productos eléctricos y afines	200,000.00	0.00	200,000.00	59,916.54	59,916.54	59,916.54	59,916.54	59,916.54
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	200,000.00	0.00	200,000.00	59,916.54	59,916.54	59,916.54	59,916.54	59,916.54
2.3.9.9 Productos y útiles varios no identificados	150,000.00	0.00	150,000.00	24,357.88	24,357.88	24,357.88	24,357.88	24,357.88
2.3.9.9.01 Productos y Útiles Varios n.i.p.	50,000.00	0.00	50,000.00	25,642.12	25,642.12	25,642.12	25,642.12	25,642.12
2.3.9.9.02 Bases para útiles diversos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.9.9.03 Bases para asistencia social	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,955,000.00	0.00	1,955,000.00	1,955,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1 MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.3 Equipo de cómputo	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.3.01 Equipo computacional	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5 MAGUNARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	165,000.00	0.00	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.6.01 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.7 Herramientas y máquinas-herramientas	160,000.00	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.5.7.01 Herramientas y máquinas-herramientas	160,000.00	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8 BIENES INTANGIBLES	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.8 Licencias informáticas e intelectuales, industriales y	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.8.01 Informáticas	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0003.9995</b>	14,041,543.00	-400,000.00	13,641,543.00	16,358,307.22	3,333,235.78	3,333,235.78	3,333,235.78	3,333,235.78
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	3,791,543.00	0.00	3,791,543.00	2,438,234.36	1,353,288.64	1,353,288.64	1,353,288.64	1,353,288.64
2.1.1 REMUNERACIONES	2,893,831.00	0.00	2,893,831.00	1,718,131.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00
2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo	2,358,540.00	0.00	2,358,540.00	1,302,840.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	2,358,540.00	0.00	2,358,540.00	1,302,840.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00	1,085,700.00
2.1.1.4 Sueldo anual no.13	160,950.00	0.00	160,950.00	160,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	160,950.00	0.00	160,950.00	160,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5 Prestaciones económicas	234,341.00	0.00	234,341.00	234,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	234,341.00	0.00	234,341.00	234,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta  
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo: 2017

Actividad / Otra Fuente Especifica	Presupuesto Efectivo	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Previsivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	185,168,348.00	10,000,000.00	195,168,348.00	164,435,891.20	61,432,487.80	57,148,811.42	57,148,811.42	56,252,911.42
<b>0003.9995</b>								
<b>2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>								
2.1.2 SOBRESUELDOS	14,941,343.00	-400,000.00	13,541,343.00	10,388,307.22	3,333,235.78	3,333,235.78	3,333,235.78	3,333,235.78
2.1.2.1 Primes por antigüedad	3,791,545.00	0.00	3,791,545.00	2,432,254.35	1,353,288.64	1,353,288.64	1,353,288.64	1,353,288.64
2.1.2.1.1 Primes por antigüedad	489,341.00	0.00	489,341.00	376,003.60	113,287.40	113,287.40	113,287.40	113,287.40
2.1.2.1.2 Primes por antigüedad	154,391.00	0.00	154,391.00	21,133.60	113,287.40	113,287.40	113,287.40	113,287.40
2.1.2.2 Compensación	354,899.00	0.00	354,899.00	240,000.00	113,287.40	113,287.40	113,287.40	113,287.40
2.1.2.2.1 Primes de transporte	240,000.00	0.00	240,000.00	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.1.1 Primes de transporte	114,950.00	0.00	114,950.00	114,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.1.2 Beneficio, acuerdo de descentralización institucional (Reglamento 425-12)	100,050.00	0.00	100,050.00	100,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	180,995.00	0.00	180,995.00	180,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1 Bonificaciones	180,995.00	0.00	180,995.00	180,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1.1 Bonificaciones	180,995.00	0.00	180,995.00	180,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	317,421.00	0.00	317,421.00	183,089.76	154,331.24	154,331.24	154,331.24	154,331.24
2.1.5.1 Contribuciones al seguro de salud	140,514.00	0.00	140,514.00	86,896.54	71,817.46	71,817.46	71,817.46	71,817.46
2.1.5.1.1 Contribuciones al seguro de salud	140,514.00	0.00	140,514.00	86,896.54	71,817.46	71,817.46	71,817.46	71,817.46
2.1.5.2 Contribuciones al seguro de pensiones	167,907.00	0.00	167,907.00	86,896.54	77,084.70	77,084.70	77,084.70	77,084.70
2.1.5.2.1 Contribuciones al seguro de pensiones	167,907.00	0.00	167,907.00	86,896.54	77,084.70	77,084.70	77,084.70	77,084.70
2.1.5.3 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	9,000.00	0.00	9,000.00	4,486.62	5,420.08	5,420.08	5,420.08	5,420.08
2.1.5.3.1 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	9,000.00	0.00	9,000.00	4,486.62	5,420.08	5,420.08	5,420.08	5,420.08
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10,250,000.00	-400,000.00	9,850,000.00	7,870,652.86	1,979,347.14	1,979,347.14	1,979,347.14	1,979,347.14
2.2.3 VIATICOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	3,155,874.45	844,125.55	844,125.55	844,125.55	844,125.55
2.2.3.2.01 Viáticos fuera del país	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	3,155,874.45	844,125.55	844,125.55	844,125.55	844,125.55
2.2.5 ALQUILERES Y RENTAS	6,250,000.00	-400,000.00	5,850,000.00	4,714,175.41	1,135,824.59	1,135,824.59	1,135,824.59	1,135,824.59
2.2.5.1 Alquileres y rentas de edificios y locales	3,000,000.00	-300,000.00	2,700,000.00	1,834,613.31	865,387.69	865,387.69	865,387.69	865,387.69
2.2.5.1.1 Alquileres y rentas de edificios y locales	3,000,000.00	-300,000.00	2,700,000.00	1,834,613.31	865,387.69	865,387.69	865,387.69	865,387.69
2.2.5.2 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	750,000.00	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	750,000.00	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3 Otros alquileres	2,500,000.00	-100,000.00	2,400,000.00	2,129,561.10	270,433.90	270,433.90	270,433.90	270,433.90
2.2.5.3.01 Otros alquileres	2,500,000.00	-100,000.00	2,400,000.00	2,129,561.10	270,433.90	270,433.90	270,433.90	270,433.90
<b>0004.9995</b>								
<b>2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>								
2.1.1 REMUNERACIONES	14,255,551.20	0.00	14,255,551.20	8,212,288.35	5,943,262.85	5,943,262.85	5,943,262.85	5,943,262.85
2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo	10,899,906.00	0.00	10,899,906.00	6,082,282.84	4,031,623.16	4,031,623.16	4,031,623.16	4,031,623.16
2.1.1.1.1 Sueldo fijo	9,551,529.00	0.00	9,551,529.00	5,520,015.84	4,031,623.16	4,031,623.16	4,031,623.16	4,031,623.16
2.1.1.1.1.1 Sueldo anual no 13	899,863.00	0.00	899,863.00	899,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.2 Sueldo Anual No 13	899,863.00	0.00	899,863.00	899,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.3 Prestaciones económicas	649,204.00	0.00	649,204.00	649,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.4 Prestaciones económicas	649,204.00	0.00	649,204.00	649,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2 SOBRESUELDOS	1,547,113.00	0.00	1,547,113.00	914,316.02	431,896.98	431,896.98	431,896.98	431,896.98
2.1.2.1 Primes por antigüedad	354,300.00	0.00	354,300.00	162,463.02	431,896.98	431,896.98	431,896.98	431,896.98
2.1.2.1.1 Primes por antigüedad	354,300.00	0.00	354,300.00	162,463.02	431,896.98	431,896.98	431,896.98	431,896.98
2.1.2.2 Compensación	812,813.00	0.00	812,813.00	812,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.1 Primes de transporte	480,000.00	0.00	480,000.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.1.1 Primes de transporte	480,000.00	0.00	480,000.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.1.2 Beneficio, acuerdo de descentralización institucional (Reglamento 425-12)	332,813.00	0.00	332,813.00	332,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	899,863.00	0.00	899,863.00	899,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1 Bonificaciones	899,863.00	0.00	899,863.00	899,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1.1 Bonificaciones	899,863.00	0.00	899,863.00	899,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Actividad / Otra Fuente Especifica	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			
					Preventivo	Compromiso	Derengado	Libramiento
<b>Total General</b>	155,168,348.00	10,800,000.00	165,968,348.00	104,534,891.20	61,432,457.80	57,146,811.42	57,146,811.42	56,252,811.42

Tipo Fecha : 01-01-HisLibGltro  
 Reportes Anteriores : -  
 Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat  
 Entidad : 38-Consejo Nacional de Zonas Francas  
 Clasificador : ar.gov.ar/gf/clasificadores/operacionales/ventas\_fondos.LocUpVOC/cuifondos-Fuente Especifica  
 Nombre :

# Asignación Presupuesto Programas Especiales 2017

**Sistema Integrado de Gestión Financiera**  
**Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta**  
**BALANCE TEMPORAL**  
 03/11/2017 10:52:42  
 Pagina 1 de 2  
 17827126-093003571845-810EF

Actividad / Obra/Punto Especifico del CCP Actual CCP Cuenta	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
<b>Total General</b>	10,800,000.00	0.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
<b>0000.9995.2.4.1.6.01.2.4.1</b>	0.00	10,800,000.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	10,800,000.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	10,800,000.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
2.4.1.6 Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos	0.00	10,800,000.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
2.4.1.6.01 Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	0.00	10,800,000.00	10,800,000.00	2,097,131.90	8,702,868.10	8,702,868.10	8,702,868.10	7,828,130.60
<b>0000.9995.2.4.6.1.01.2.4.6</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.6 SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.6.1 Subvenciones a empresas del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.6.1.01 Subvenciones a empresas del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
180,000.00	0.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0000.9998.2.4.1.2.02.2.4.1</b>	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.2 Ayudas y donaciones a personas	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200,000.00	0.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0000.9998.2.4.1.4.01.2.4.1</b>	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4 Becas y viages de estudios	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.01 Becas reconocidas	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200,000.00	0.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0000.9998.2.4.1.4.02.2.4.1</b>	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4 Becas y viages de estudios	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.02 Becas extranjeras	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
180,000.00	0.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0000.9998.2.4.1.5.01.2.4.1</b>	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.5 Transferencias corrientes a empresas del sector privado	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.5.01 Transferencias corrientes a Empresas del Sector Privado	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,100,000.00	0.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0000.9998.2.4.1.6.01.2.4.1</b>	10,100,000.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,100,000.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	10,100,000.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.6 Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos	10,100,000.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.6.01 Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	10,100,000.00	-10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Otra Fuente Especifica Ref CCP Aux Ref CCP Cuenta	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Derengado	
<b>Total General</b>	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	2,097,137.90	8,702,862.10	8,702,862.10	8,702,862.10	7,021,130.60
<b>0000.3998.2.4.7.2.01.2.4.7</b>	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7.2 Transferencias corrientes a organismos internacionales	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7.2.01 Transferencias corrientes a Organismos Internacionales	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Parametros del Reporte :  
 Tipo Moneda : 1 - Nacional  
 Selección del Grid Clasificador Poses 1 valores!  
 [B-Administración de Contribuciones Especiales]  
 [B-Administración de Contribuciones Especiales]  
 Parametros Reporte:  
 Fecha : 03/11/2017 21:59  
 Ref : Balance Aprobado + Temporal  
 Poses 1 valores!  
 [B-Administración de Contribuciones Especiales]  
 Preconfiguración : -  
 Metodo de Inicialización : N  
 Perdida Libre :  
 Presupuesto : 5  
 Tipo Reporte : Ejecución por Cuenta y SubCuenta  
 Numero de Periodos : 1  
 Tipo Fecha : 01-01-Hab.Registro  
 Reportes Anteriores :  
 [B-Administración de Contribuciones Especiales]  
 Entidad : 38-Consado Nacional de Zona Franca  
 Clasificador : dr.gov.ajef.classificadores\_programmatico\_programa.LookupVOPrograma-Programa  
 Nombre :

## Ejecución Presupuestaria 2017



### CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCA DE EXPORTACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION FINANCIERA (SIGEF) EJECUCION MENSUAL DEL PRESUPUESTO VALORES RD\$

Capítulo.Fuente Específica.Obj. Cuenta.Obj. Subcuenta.Ref CCP Aux	October 2017
<b>Total General</b>	<b>12,460,702.80</b>
<b>5150</b>	<b>CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCA</b>
<b>0100</b>	<b>FONDO GENERAL</b>
2.1.2.2.05	Compensación servicios de seguridad
2.2.1.2.01	Servicios telefónico de larga distancia
2.2.1.3.01	Teléfono local
2.2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable
2.2.1.6.01	Energía eléctrica
2.2.1.7.01	Agua
2.2.1.8.01	Recolección de residuos
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda
2.2.4.1.01	Pasajes
2.2.4.2.01	Fletes
2.2.6.3.01	Seguros de personas
2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación
2.2.8.5.02	Lavandería
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas
2.3.2.3.01	Prendas de vestir
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón
2.3.3.4.01	Libros, revistas y periódicos
2.3.3.5.01	Textos de enseñanza
2.3.5.5.01	Artículos de plástico
2.3.6.3.06	Accesorios de metal
2.3.7.1.01	Gasolina
2.3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas
2.3.9.1.01	Material para limpieza
2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor
2.6.1.1.01	Muebles de oficina y estantería
2.6.1.3.01	Equipo computacional
2.6.1.9.01	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Precedentemente
<b>9995</b>	<b>VENTAS DE SERVICIOS</b>
2.1.1.1.01	Sueldos fijos
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION FINANCIERA (SIGEF)**  
**EJECUCION MENSUAL DEL PRESUPUESTO**  
**VALORES RD\$**

Capítulo.Fuente Específica.Obj. Cuenta.Obj. Subcuenta.Ref CCP Aux	Octubre 2017
<b>Total General</b>	<b>12,460,702.80</b>
2.2.1.5.01 Servicio de internet y televisión por cable	3,751.56
2.2.6.3.01 Seguros de personas	209,776.80
2.2.7.1.02 Servicios especiales de mantenimiento y reparación	47,019.07
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	16,660.27
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	14,565.94
2.4.1.6.01 Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	1,044,169.50

## Ingresos 2017



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION  
INGRESOS  
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017  
( VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	4,000,000.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	20,044,362.50
INGRESOS POR EXONERACIONES	1,546,400.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	4,865,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	9,926,588.00
SERVICIOS REGULARES	6,625,823.23
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	21,429,356.33
ASIGNACION GOBIERNO	27,910,074.00
OTROS INGRESOS	1,330,638.17
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>97,678,242.23</b>

**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION  
INGRESOS  
DEL 1RO DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
( VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	2,097,530.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	9,603,900.00
INGRESOS POR EXONERACIONES	775,800.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	1,165,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	5,470,770.00
SERVICIOS REGULARES	4,422,274.53
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	11,723,300.00
ASIGNACION GOBIERNO	13,955,037.00
OTROS INGRESOS	1,090,419.49
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>50,304,031.02</b>

## Pasivos 2017

### CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION

#### RELACION DE CUENTAS POR PAGAR CORRESPONDIENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017

No.	FACTURA NUM.	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	PAGO	FECHA FACTURA	FECHA RECIBIDA
1	1500000389	EDEESTE	PAGO ENERGIA ELECTRICA	203,364.00	30 DIAS	14/07/17	16/07/17
2	1500007700	EDITORIA LISTIN DIARIO, C X A	P/PUBLICACION	38,317.48	30 DIAS	28/07/17	28/07/17
3	1500004301	CENTRO CUESTA NACIONAL, C POR A.	VARIAS	305,680.21	30 DIAS	11/07/17	13/07/17
4	15000102000	AMERICAN BUSINESS MACHINE	REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINAS	31,946.23	30 DIAS	14-Jun-17	14-Jun-17
5	15000010150	SANTO DOMINGO MOTORS	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	55,519.00	30 DIAS	09/08/17	09/08/17
6	1500001894-1895	BUEN PROVECHO	COMPRA ALMUERZO EMPLEADOS	25,802.48	30 DIAS	14/07/17	14/07/17
7	1500000458	BATIGSA, S.R.L	COMPRA UNIFORMES EMPLEADOS	35,308.00	30 DIAS	13/07/17	13/07/17
8	1500000501	ELECTROCONTROL, S.A.S	REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINAS	61,579.21	30 DIAS	13/07/17	13/7/17
9	1500009745-9752	TRICOM	SERVICIO TELEFONICO	264,404.47	30 DIAS	27/07/17	30/07/17
10	15000018925	B & H MOBILIARIO, SRL	COMPRA MOBILIARIOS DE OFICINA	703,382.88	30 DIAS	12/07/17	22/07/17
11	1500000671	MERCADO MEDIA NETWORK C POR A.	PUBLICACIONES	16,325.05	30 DIAS	21/08/17	23/08/17
12	1500000625	LAVANDERIA ROYAL	PLANCHADO DE MANTELES	18,481.00	30 DIAS	14/08/17	14/08/17
13	1500000155	CARECHEM DOMINICANA, SRL	VARIAS	30,385.02	30 DIAS	10/08/17	10/08/17
14	1500014888	WINDTELECOM, S.A.	SERVICIO TELEFONICO	79,246.05	30 DIAS	27-Jun-17	27-Jun-17
15	1500001929-2021	PRODIMPA C. POR A	COMPRAS DE MATERIALES OFICINAS	78,821.53	30 DIAS	19/08/17	20/08/17
16	1500001134-38	PLAZA LAMA, S.A	VARIAS	290,000.00	30 DIAS	18/08/17	18/08/17
17	1500022463-22483	OMEGA TECH,S.A.	COMPRAS EQUIPOS INFORMATICA	567,460.68	30 DIAS	20/08/17	20/08/17
18	1500000002-1820-1L B	EVENITOS, SRL	COMPRA ALMUERZO EMPLEADOS	623,044.39	30 DIAS	22/08/17	23/08/17
19	1500000684-689	ELEVADORES DEL NORTE, SRL	MANTENIMIENTO ELEVADOR CNZFE	27,438.00	30 DIAS	20-Jun-17	20-Jun-17
20	1500000213	MINI GROUP SERVICES, SRL	VARIADA	10,486.40	30 DIAS	13-Jun-17	13-Jun-17
21	15000000082	TALLER DE MECANICA LOS PATRICIOS SRL	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	17,183.72	30 DIAS	24-May-17	24-May-17
22	1500009818-9822	CARIBE TOURS, C. POR A.	ENVIO DE DOCUMENTOS	9,724.00	30 DIAS	26-Jun-17	26-Jun-17
23	15000000600	AUTO MECANICA C & M, S.A.	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	47,543.06	30 DIAS	16-Nov-15	16-Nov-15
24	VARIAS	METRO, SERVICIOS TURISTICOS, S.A.	ENVIOS	14,322.01	30 DIAS	12/08/17	14/08/17
25	1500000742-743-74	ESCA	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	28,386.00	30 DIAS	09/08/17	10/08/17
26	VARIAS	PLANETA AZUL, C. POR A.	COMPRA BOTTELLONES DE AGUA	6,775.00	30 DIAS	26/08/17	26/08/17
27	1500001321	EDITORIA EL NUEVO DIARIO, S. A.	PUBLICACIONES	23,030.00	30 DIAS	09/08/17	19/08/17
28	15000000137	CONSULTORES PARA EL DESARROLLO	ESTUDIO IMPLEMENTACION OFICINA VIRTUAL	949,000.00	30 DIAS	21/06/17	22/06/17
			TOTAL	4,566,887.87			

## Presupuesto de General 2017

### PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

VALORES RD\$

CODIGO	DESCRIPCION	TOTALES		
		F-9995	F-0100	TOTAL GRAL.
<b>I</b>	<b>GASTOS</b>	<b>185,968,349</b>	<b>35,830,152</b>	<b>221,798,501</b>
<b>2.1</b>	<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>117,295,192</b>	<b>2,118,876</b>	<b>201,414,068</b>
<b>2.1.1</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>88,752,229</b>	<b>154,000</b>	<b>93,181,115</b>
<b>2.1.1.1</b>	Remuneraciones al personal fijo	75,920,063	2,500	75,922,563
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	75,920,063	2,500	75,922,563
<b>2.1.1.2</b>	Remuneraciones al personal con carácter transitorio	100,000	500.00	100,500
2.1.1.2.03	Suplencias	100,000	500	100,500
<b>2.1.1.4.01</b>	Sueldo Anual No. 13	6,070,191	150,000	6,220,191
<b>2.1.1.5</b>	Prestaciones económicas	6,661,975	4,275,906	10,937,881
2.1.1.5.01	Prestaciones económicas	5,861,975	4,275,400	10,137,381
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	800,000	500	800,500
<b>2.1.2</b>	<b>SOBRESUELDOS</b>	<b>10,412,375</b>	<b>1,805,376</b>	<b>12,217,751</b>
<b>2.1.2.1.01</b>	Primas por antigüedad	<b>3,847,872</b>	<b>10,000</b>	<b>3,857,872</b>
<b>2.1.2.2</b>	Compensación	<b>6,564,503</b>	<b>1,795,376</b>	<b>8,359,879</b>
2.1.2.2.02	Compensación por horas extraordinarias	500,000	500	500,500
2.1.2.2.04	Prima de transporte	3,840,000	500	3,840,500
2.1.2.2.05	Compensación servicios de Seguridad	1,000	1,793,376	1,794,376
2.1.2.2.10	Beneficio, Acuerdo de desempeños institucionales (Reglamento 423-12)	2,221,503	1,000	2,224,503
<b>2.1.2.3</b>	<b>Especialísimos</b>	-	-	-
<b>2.1.3</b>	<b>DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>1,153,100</b>	<b>5,000</b>	<b>1,158,100</b>
<b>2.1.3.2</b>	Gastos de representación	<b>1,153,100</b>	<b>5,000</b>	<b>1,158,100</b>
2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	1,153,100	5,000	1,158,100
<b>2.1.4</b>	<b>GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES</b>	<b>6,470,191</b>	<b>153,500</b>	<b>6,623,691</b>
2.1.4.1.01	Bonificaciones	6,070,191	150,000	6,220,191
<b>2.1.4.2.01</b>	<b>Bono escolar</b>	-	-	-
2.1.4.2.02	Gratificaciones por pasantías	400,000	500	400,500
2.1.4.2.03	Gratificaciones por aniversario de institución	-	500	500
2.1.4.2.04	Otras Gratificaciones	-	500	500
<b>2.1.5</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10,507,297</b>	<b>3,000</b>	<b>10,510,297</b>
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	4,818,922	1,000	4,819,922
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	5,158,268	1,000	5,160,268
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	529,111	1,000	530,111
<b>2.2</b>	<b>CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>30,201,157</b>	<b>32,177,628</b>	<b>62,378,785</b>
<b>2.2.1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>148,000</b>	<b>9,816,000</b>	<b>9,964,000</b>
2.2.1.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	100,000	150,000	250,000
2.2.1.3.01	Teléfono local	1,000	3,100,000	3,101,000
2.2.1.5.01	Servicio de Internet y televisión por cable	-	2,200,000	2,200,000
<b>2.2.1.6</b>	<b>Electricidad</b>	<b>1,000</b>	<b>4,300,000</b>	<b>4,301,000</b>
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	1,000	4,300,000	4,301,000
2.2.1.7.01	Agua	10,000	65,000	75,000
2.2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	35,000	1,000	36,000

<b>2.2.2</b>	<b>PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	<b>1,090,938</b>	<b>1,400,000</b>	<b>4,490,938</b>
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	90,938	2,000,000	2,090,938
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	1,000,000	1,400,000	2,400,000
<b>2.2.3</b>	<b>VIÁTICOS</b>	<b>10,590,000</b>	<b>2,530,000</b>	<b>13,010,000</b>
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	2,500,000	530,000	3,010,000
2.2.3.2.01	Viáticos fuera del país	8,000,000	2,000,000	10,000,000
<b>2.2.4</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	<b>600,000</b>	<b>9,072,000</b>	<b>9,672,000</b>
2.2.4.1.01	Pasajes	350,000	9,070,000	9,420,000
2.2.4.2.01	Fletes	150,000	500	150,500
2.2.4.3.01	Almacenaje	-	500	500
2.2.4.4.01	Peaje	100,000	1,000	101,000
<b>2.2.5</b>	<b>ALQUILERES Y RENTAS</b>	<b>8,250,000</b>	<b>3,201,500</b>	<b>11,451,500</b>
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	4,000,000	3,000,000	7,000,000
2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	750,000	201,000	951,000
2.2.5.8.01	Otros alquileres	3,500,000	500	3,500,500
<b>2.2.6</b>	<b>SEGUROS</b>	<b>3,000,000</b>	<b>571,000</b>	<b>3,571,000</b>
2.2.6.1.01	Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	-	120,000	120,000
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	-	450,000	450,000
2.2.6.3.01	Seguros de personas	3,000,000	1,000	3,001,000
<b>2.2.7</b>	<b>SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E</b>	<b>2,182,000</b>	<b>955,000</b>	<b>3,137,000</b>
<b>2.2.7.1</b>	<b>CONTRATACION DE OBRAS MENORES</b>	<b>600,000</b>	<b>2,500</b>	<b>602,500</b>
2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	140,000	500	140,500
2.2.7.1.02	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	100,000	500	100,500
	Mantenimiento y reparación de obras civiles en			
2.2.7.1.04	Instalaciones varias	200,000	500	200,500
2.2.7.1.06	Instalaciones eléctricas	100,000	500	100,500
	Servicios de pintura y derivados con fin de higiene y			
2.2.7.1.07	embellecimiento	60,000	500	60,500
<b>2.2.7.2</b>	<b>Mantenimientos y Reparacion de Maquinarias y Equipos</b>	<b>1,582,000</b>	<b>952,500</b>	<b>2,534,500</b>
2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	200,000	2,000	202,000
2.2.7.2.02	Mantenimiento y reparación de equipo para computación	250,000	50,000	300,000
2.2.7.2.03	Mantenimiento y reparación de equipo educacional	20,000	-	20,000
	Mantenimiento y reparación de equipos sanitarios y de			
2.2.7.2.04	laboratorio	77,000	500	77,500
2.2.7.2.05	Mantenimiento y reparación de comunicación	35,000	-	35,000
	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte,			
2.2.7.2.06	tracción y elevación	1,000,000	900,000	1,900,000
<b>2.2.8</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIOR</b>	<b>4,430,219</b>	<b>2,652,128</b>	<b>7,082,347</b>
2.2.8.1.01	Gastos judiciales	5,000	-	5,000
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	200,000		200,000
2.2.8.3.01	Servicios sanitarios médicos y veterinarios	5,000		5,000
2.2.8.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	5,000		5,000
2.2.8.5.01	Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	-	320,000	320,000
2.2.8.5.01	Fumigación	-	90,000	90,000
2.2.8.5.02	Lavandería	-	60,000	60,000
2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	-	170,000	170,000
<b>2.2.8.6</b>	<b>Organización de eventos y festividades</b>	<b>216,000</b>	<b>2,030,628</b>	<b>2,246,628</b>

2.2.6.01	Eventos generales	1,000	1,640,000	1,641,000
2.2.6.02	Festividades	100,000	385,128	485,128
2.2.6.03	Actuaciones deportivas	60,000	5,000	65,000
2.2.6.04	Actuaciones artísticas	55,000	500	55,500
<b>2.2.6.7</b>	<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>1,713,851</b>	<b>300,500</b>	<b>2,014,351</b>
2.2.6.7.04	Servicios de capacitación	313,851	100,000	413,851
2.2.6.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	1,200,000	500	1,200,500
2.2.6.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	200,000	200,000	400,000
<b>2.2.6.8</b>	<b>Impuestos, derechos y tasas</b>	<b>2,285,368</b>	<b>1,000</b>	<b>2,286,368</b>
2.2.6.8.01	Impuestos	2,285,368	1,000	2,286,368
<b>2.3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,167,000</b>	<b>16,053,648</b>	<b>22,220,648</b>
<b>2.3.1</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>	<b>2,805,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>4,808,000</b>
<b>2.3.1.1</b>	<b>Alimentos y bebidas para personas</b>	<b>2,700,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>4,700,000</b>
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	2,700,000	2,000,000	4,700,000
<b>2.3.1.3</b>	<b>Productos agroforestales y pecuarios</b>	<b>85,000</b>	<b>2,000</b>	<b>87,000</b>
2.3.1.3.01	Productos pecuarios	-	-	-
2.3.1.3.02	Productos agrícolas	40,000	1,000	41,000
2.3.1.3.03	Productos forestales	45,000	1,000	46,000
<b>2.3.1.4.01</b>	<b>Madera, corcho y sus manufacturas</b>	<b>20,000</b>	<b>1,000</b>	<b>21,000</b>
<b>2.3.2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	<b>558,000</b>	<b>1,043,000</b>	<b>1,601,000</b>
2.3.2.1.01	Hilados y telas	20,000	21,000	41,000
2.3.2.2.01	Acabados textiles	37,000	1,000	38,000
2.3.2.3.01	Prendas de vestir	500,000	1,001,000	1,501,000
2.3.2.4	Calzados	1,000	20,000	21,000
<b>2.3.3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>1,810,000</b>	<b>1,025,648</b>	<b>2,835,648</b>
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	180,000	20,648	200,648
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	1,200,000	1,000	1,201,000
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	150,000	1,000	151,000
2.3.3.4.01	Libros, revistas y periódicos	80,000	1,000	81,000
2.3.3.5.01	Textos de enseñanza	-	1,001,000	1,001,000
2.3.3.6.01	Especies timbradas y valoradas	200,000	1,000	201,000
<b>2.3.4</b>	<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<b>75,000</b>	<b>60,000</b>	<b>135,000</b>
2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	75,000	60,000	135,000
<b>2.3.5</b>	<b>PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	<b>40,000</b>	<b>272,000</b>	<b>312,000</b>
2.3.5.1.01	Cuernos y pieles	20,000	1,000	21,000
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	-	200,000	200,000
2.3.5.4.01	Artículos de caucho	10,000	1,000	11,000
2.3.5.5.01	Artículos de plástico	10,000	70,000	80,000
<b>2.3.6</b>	<b>PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS</b>	<b>145,000</b>	<b>460,000</b>	<b>605,000</b>
<b>2.3.6.1</b>	<b>Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla</b>	<b>35,000</b>	<b>100,000</b>	<b>135,000</b>
2.3.6.1.01	Productos de cemento	10,000	10,000	20,000
2.3.6.1.02	Productos de cal	5,000	5,000	10,000
2.3.6.1.04	Productos de yeso	10,000	75,000	85,000
2.3.6.1.05	Productos de arcilla y derivados	10,000	10,000	20,000
<b>2.3.6.2</b>	<b>Productos de vidrio, loza y porcelana</b>	<b>30,000</b>	<b>50,000</b>	<b>80,000</b>
2.3.6.2.01	Productos de vidrio	10,000	20,000	30,000
2.3.6.2.02	Productos de loza	10,000	15,000	25,000

2.1.6.2.03	Productos de porcelana	10,000	15,000	25,000
<b>2.1.6.3</b>	<b>Productos metálicos y sus derivados</b>	<b>55,000</b>	<b>210,000</b>	<b>265,000</b>
2.1.6.3.03	Estructuras metálicas acabadas	20,000	130,000	150,000
2.1.6.3.04	Herramientas menores	25,000	50,000	75,000
2.1.6.3.06	Accesorios de metal	10,000	30,000	40,000
<b>2.1.6.4</b>	<b>Minerales</b>	<b>10,000</b>	<b>50,000</b>	<b>60,000</b>
2.1.6.4.04	Piedra, arcilla y arena	5,000	10,000	15,000
2.1.6.4.07	Otros minerales	5,000	40,000	45,000
<b>2.1.6.9.01</b>	<b>Otros Productos Minerales no metálicos</b>	<b>15,000</b>	<b>50,000</b>	<b>65,000</b>
<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y</b>				
<b>2.1.7</b>	<b>CONEXOS</b>	<b>215,000</b>	<b>7,065,000</b>	<b>7,280,000</b>
<b>2.1.7.1</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>150,000</b>	<b>6,950,000</b>	<b>7,100,000</b>
2.1.7.1.01	Gasolina	97,000	6,000,000	6,097,000
2.1.7.1.02	Gasoil	1,000	900,000	901,000
2.1.7.1.04	Gas GPL	50,000	-	50,000
2.1.7.1.05	Aceites y Grasas	1,000	20,000	21,000
2.1.7.1.06	Lubricantes	1,000	30,000	31,000
<b>2.1.7.2</b>	<b>Productos químicos y conexos</b>	<b>65,000</b>	<b>115,000</b>	<b>180,000</b>
2.1.7.2.03	Productos Químicos de uso Personal	5,000	5,000	10,000
2.1.7.2.04	Abonos y Fertilizantes	5,000	10,000	15,000
2.1.7.2.05	Insecticidas, Fumigantes y Otros	5,000	25,000	30,000
	Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Absorbentes para			
2.1.7.2.06	Pinturas	50,000	75,000	125,000
<b>2.1.9</b>	<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	<b>518,000</b>	<b>4,125,000</b>	<b>4,644,000</b>
<b>2.1.9.1.01</b>	<b>Material para limpieza</b>	<b>10,000</b>	<b>160,000</b>	<b>170,000</b>
2.1.9.2.01	Utiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	100,000	2,425,000	2,525,000
2.1.9.4.01	Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	9,000	20,000	29,000
2.1.9.5.01	Utiles de cocina y comedor	50,000	20,000	70,000
2.1.9.6.01	Productos eléctricos y afines	200,000	300,000	500,000
2.1.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.Lp	50,000	100,000	150,000
2.1.9.9.02	Bonos para Actividades Diveras	50,000	1,000,000	1,050,000
2.1.9.9.03	Bonos para Asistencia Social	50,000	100,000	150,000
<b>2.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>10,800,000</b>	<b>-</b>	<b>10,800,000</b>
<b>2.4.1</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>10,800,000</b>	<b>-</b>	<b>10,800,000</b>
<b>2.4.1.2</b>	<b>Ayudas y donaciones a personas</b>	<b>100,000</b>	<b>-</b>	<b>100,000</b>
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	-	-	-
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	100,000	-	100,000
<b>2.4.1.4</b>	<b>Becas y viajes de estudios</b>	<b>300,000</b>	<b>-</b>	<b>300,000</b>
2.4.1.4.01	Becas nacionales	200,000	-	200,000
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	100,000	-	100,000
<b>2.4.1.5</b>	<b>Transferencias corrientes a Empresas del Sector Privado</b>	<b>100,000</b>	<b>-</b>	<b>100,000</b>
2.4.1.5.01	Transferencias corrientes a Empresas del Sector Privado	100,000	-	100,000
	<b>Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro</b>			
<b>2.4.1.6</b>	<b>y partidos políticos</b>	<b>10,100,000</b>	<b>-</b>	<b>10,100,000</b>
2.4.1.6.01	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro	10,100,000	-	10,100,000
<b>2.4.7</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>200,000</b>	<b>-</b>	<b>200,000</b>
2.4.7.2	Transferencias corrientes a Organismos Internacionales	200,000	-	200,000

2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a Organismos Internacionales	200,000	-	200,000
<b>2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,585,000</b>	<b>5,470,000</b>	<b>6,975,000</b>
<b>2.4.1</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,950,000</b>
2.4.1.1.01	Muebles de oficina y estantería	-	375,000	375,000
2.4.1.2.01	Equipo computacional	1,000,000	325,000	1,325,000
2.4.1.4.01	Electrodomésticos	-	100,000	100,000
2.4.1.9.01	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados P.	-	150,000	150,000
<b>2.4.2</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>-</b>	<b>50,000</b>	<b>50,000</b>
2.4.2.1.01	Cámaras fotográficas y de video	-	50,000	50,000
	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y</b>			
<b>2.4.4</b>	<b>ELEVACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>
2.4.4.1	Automóviles y camiones	-	4,000,000	4,000,000
<b>2.4.5</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>100,000</b>	<b>330,000</b>	<b>475,000</b>
	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración			
2.4.5.4.01	Industrial y comercial	-	330,000	330,000
	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios			
2.4.5.5.01	eléctricos	5,000	50,000	55,000
2.4.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas	100,000	100,000	200,000
<b>2.4.8</b>	<b>BIENES INTANGIBLES</b>	<b>400,000</b>	<b>100,000</b>	<b>500,000</b>
	Licencias informáticas e intelectuales, Industriales y			
2.4.8.8	comerciales	400,000	100,000	500,000
2.4.8.8.01	Informáticas	400,000	100,000	500,000
	<b>TOTALES</b>	<b>185,988,549</b>	<b>22,820,172</b>	<b>221,788,501</b>
	<b>TOTAL POR ACTIVIDAD.-</b>		<b>221,788,501</b>	<b>221,788,501</b>

## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

### **LICITACIONES RESTRINGIDAS**

No se realizaron durante este periodo.

### **CASOS DE EMERGENCIA Y URGENCIA**

No se realizaron durante este periodo.

### **SORTEO DE OBRAS**

Durante este periodo no se realizó ningún proceso de compras bajo esta modalidad.

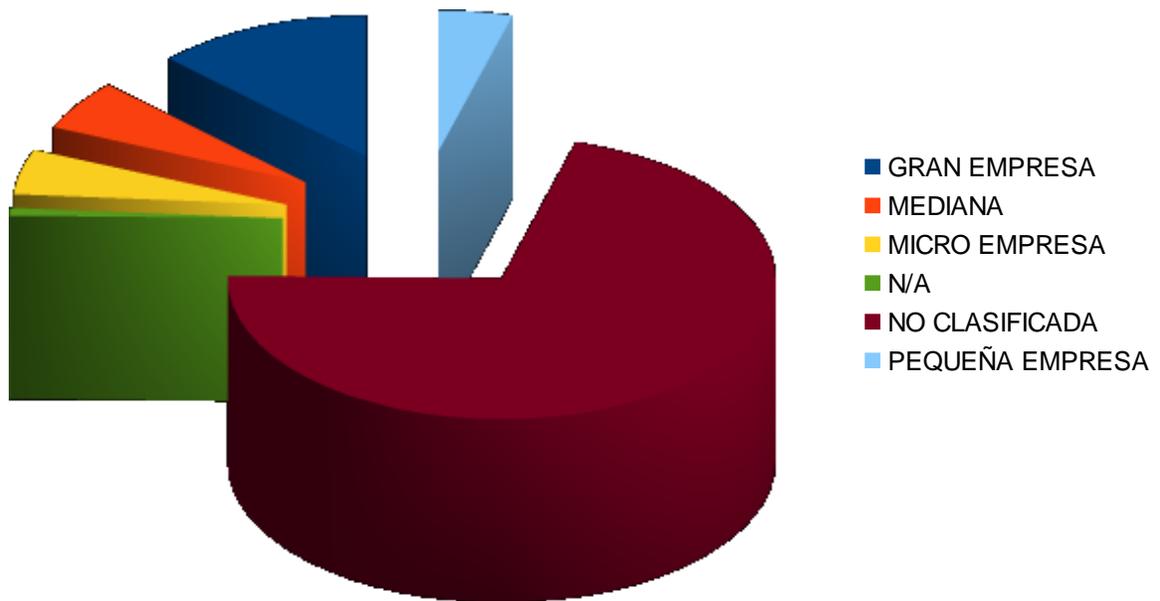
### **LICITACION PÚBLICA**

Durante este periodo no se realizó ningún proceso de compra bajo esta modalidad.

### **Relación Compras por Tipo de Empresa 2017**

<b>GRAN EMPRESA</b>	44
<b>MEDIANA</b>	20
<b>MICRO EMPRESA</b>	18
<b>N/A</b>	3
<b>NO CLASIFICADA</b>	244
<b>PEQUEÑA EMPRESA</b>	15
<b>Total</b>	<b>344</b>

### COMPRAS ENERO-OCTUBRE 2017



## **c) TRANSPARENCIA, OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

- Publicación en el portal institucional del Manual de Organización de la OAI.
- Publicación en el portal institucional del Manual de Procedimientos de la OAI.
- Publicación en el portal institucional del Formulario de Solicitud de Información.
- Publicación en transparencia de la Lista de compras y contrataciones realizadas y aprobadas. Publicación de los procedimientos de ¿Cómo Registrarse como proveedor del Estado?
- Publicación en transparencia del Plan anual de compras.
- Publicación en el portal institucional de la Lista de proveedores.
- Publicación en transparencia de la nómina de empleados.
- Publicación de los Informes Sectoriales, Informe Regional e Informe General Estadístico del Sector Zonas Francas del año 2016.
- Publicación de la Ejecución Presupuestaria de la Institución.
- Participación en talleres y eventos relacionados con el Acceso a la Información Pública.
- Publicación en el mural de ética de la institución, de las informaciones relativas a transparencia tales como: Eventos, días conmemorativos, otros.
- Integración de la institución al Portal Único de solicitudes de Información Pública (SAIP).

### Proyecciones de la OAI:

- Continuación del plan Capacitación del personal de la OAI.
- Revisión y actualización continua de las informaciones de transparencia en el portal institucional.

### Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el Período:

- Implementación del portal 311, para la atención ciudadana de Denuncia, Quejas y Reclamaciones.
- Suministro de las informaciones actualizadas a \*GOB 462, relativas a la institución.

### Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana:

- Se motiva a los ciudadanos a que solicitan informaciones relativas a transparencia, que canalicen sus solicitudes haciendo uso de las facilidades de la OAI mediante la aplicación de la Ley 200-04.
- Difusión de los avances en materia de Acceso a la Información Pública que ha tenido el país y la institución.

**OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
LEY 200-04  
GESTION ANUAL**

Servicio de Acceso a la Información Pública Anual

	AÑOS				TOTAL
	2014	2015	2016	2017	
	2	5	3	4	14
<b>Solicitudes Atendidas por Tema</b>					
Temas	AÑOS				Total
	2014	2015	2016	2017	
<i>Plan anual de Compras y Contrataciones</i>	-	1	1	1	3
<i>Ejecución del Plan de Compras y Contrataciones</i>	-	1	-	-	1
<i>Ley 174-07, Empresas Beneficiadas</i>	-	1	-	-	1
<i>Ejecución presupuestaria</i>	1	-	-	-	1
<i>Gastos por servicios de las Zonas Francas</i>	1	-	-	-	1
<i>Informaciones de las empresas de Zonas Francas</i>	-	1	2	3	6
<i>Información Sectorial de Zonas Francas</i>	-	-	-	-	0
<i>Estatus de empresas de Zonas francas</i>	-	-	-	-	0
<i>Ley 8-90, Ventas al Mercado Local</i>	-	-	-	-	0
<i>Otros</i>	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>
<b>Solicitudes Atendidas por Motivación</b>					
Motivación	AÑO				TOTAL
	2014	2015	2016	2017	
<i>Trabajos Académicos</i>	2	-	-	1	3
<i>Interés Personal</i>	-	1	2	2	5
<i>Complimiento de Leyes</i>	-	3	1	1	5
<i>Proceso Judicial</i>	-	-	-	-	0
<i>Trámites Administrativos</i>	-	1	-	-	1
<i>No especificaron</i>	-	-	-	-	0
<i>Otros</i>	-	-	-	-	0
<b>Solicitudes Atendidas por Condición Ocupacional</b>					
Condición ocupacional	AÑO				Total
	2014	2015	2016	2017	
<i>Ciudadanos</i>	-	-	-	-	0
<i>Abogados</i>	-	1	2	1	4
<i>Periodistas</i>	-	-	-	-	0
<i>Sector Empresarial</i>	-	2	1	2	5
<i>Empleados Públicos</i>	-	1	-	-	1
<i>ONGs</i>	-	1	-	-	1
<i>Estudiantes</i>	2	-	-	1	3
<i>Otros</i>	-	-	-	-	0

## COMISIÓN DE ETICA PÚBLICA

La institución, dando cumplimiento al Decreto 143-17 que establece un nuevo régimen para la conformación de las Comisiones de Ética Pública (CEP), el CNZFE celebró sus votaciones el día 3 de agosto del 2017, eligiendo los integrantes del Comité de Ética para el periodo 2017-2019.

- Nelson Estévez, Coordinador General
- Cristian Pimentel, Secretario
- Rosa Reyes, Coordinador Operativo de Educación
- Juan Carlos Hernández, Coordinador Operativo de Controles Administrativos
- Aryam de Soto, Coordinador Operativo de Ética
- Anneris Ureña, Suplente del Coordinador General
- Rosa Almonte, Suplente del Secretario
- Yudelka Beltre, Suplente
- Pamela Andujar, Suplente
- Mauricio Chía, Suplente

Dentro de las actividades desarrolladas por ésta comisión durante el presente periodo tenemos:

- Realización de la Encuesta de Ética, donde se sondeó los conocimientos que tiene la empleomanía respecto a la Comisión de Ética, sus labores dentro de la institución, acerca del organismo rector en la administración pública entre otras informaciones
- Confección y circulación de brochure informativo en conmemoración del día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Se realizaron varias reuniones con la finalidad de hacer puntualizaciones sobre el Plan de Ética institucional para el presente año.
- Confección y circulación de brochure informativo sobre la Honestidad
- Confección y circulación de brochure informativo sobre la Justicia y Equidad
- Circulación de brochure de la DIGEIG sobre el Conflicto de Intereses

## **VI.Reconocimientos**

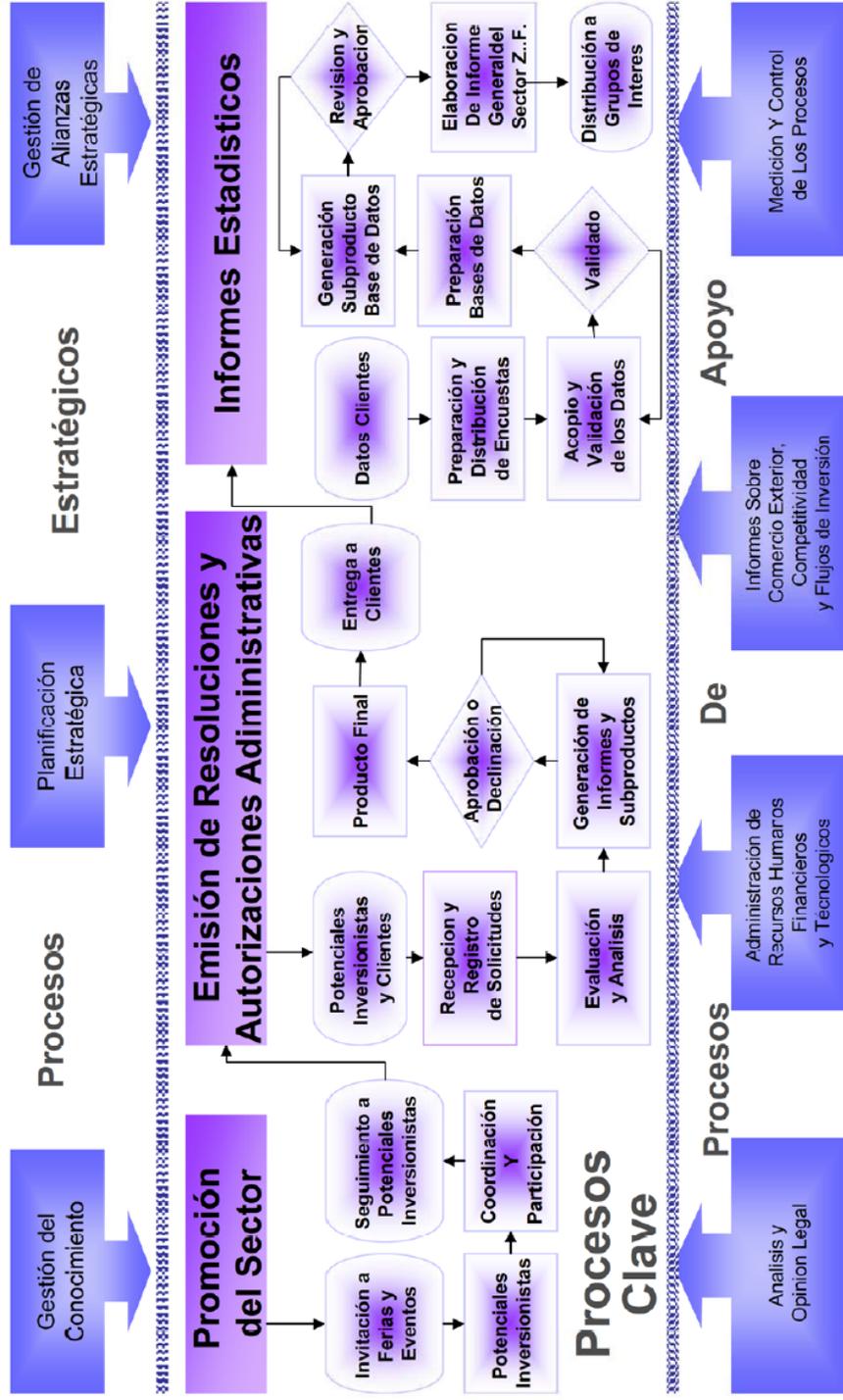
En este año no ha habido reconocimientos al CNZFE

## **VII. Proyecciones para el Próximo Año**

- Cumplimiento Metas Presidenciales e Institucionales
- Plan operativo elaborado y puesto en ejecución
- Plan de compras elaborado y puesto en ejecución
- Proyecto de Difusión, Promoción y Desarrollo del Sector Zonas Francas a Nivel Nacional e Internacional
- Proyecto de Capacitación Relanzamiento del Sector de Zonas Francas para la Captación de Nuevos Inversionistas en República Dominicana
- Proyecto de Remodelación y/o Modernización de la Oficina Central y Regionales del Consejo Nacional de Zonas Francas
- Capacitación Proyecto de Enlaces entre el Sector Zonas Francas y el Sector Manufacturero Local, en República Dominicana
- Ley de Zonas Francas Socializada e Implementada
- Fortalecimiento de la generación de ingresos
- Ampliación rango de la División de Encadenamiento Productivos
- Capacitación en Procesos de Solicitudes a Usuarios, Abogados y Relacionados al Sector Zona Franca.
- Ampliación de apoyo empresas y operadoras uso Biomasa, capacitación, promoción, asistencia, etc.
- Ampliación de apoyo sector calzado y su instituto.
- Apoyo y seguimiento acuerdos interinstitucionales de formación pensum necesidades formativas en el sector zonas francas, integración infotep y universidades

# **ANEXOS**

# Mapa de Procesos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación



## DETALLE DE INDICADORES (CNZFE)

CLASIF. BAROMETRO	NO	NOMBRE DE INDICADOR	STATUS	EVIDENCIA
<b>PLANIFICACION</b>	1	Planificación de RRHH		
<b>ORGANIZACION DEL TRABAJO</b>	2	Estructura de Cargos y Manual de Cargos		
	3	Organigrama (Estructura Organizativa)		
	4	Manual de Funciones		
	5	Mapa de Procesos		
	6	Base Legal		
	7	Historia		
	<b>GESTION DEL EMPLEO</b>	8	Pruebas Técnicas	
9		SASP		0
10		Absentismo		
11		Rotación del Personal		
12		Concursos Públicos		
<b>GESTION DEL RENDIMIENTO</b>	13	Taller Reclutamiento y Selección		
	14	Empleados Reconocidos con Medalla al Mérito		
	15	Evaluación de Desempeño		
	16	Taller Evaluación de Desempeño		
<b>GESTION DE LA COMPENSACION</b>	17	Escala Salarial		
<b>GESTION DEL DESARROLLO</b>	18	No. Incorporados		50
	19	No. Incorporados por Concurso		0
	20	No. Incorporados por Evaluación		50
	21	No. de Empleados Incorporables		
	22	Diplomados, Cursos y Talleres		
<b>GESTION DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES</b>	23	Post Grados en Gestión		
	24	Representante Designado de Comisión de Personal		
	25	Pago de Beneficios Laborales		
	26	Asociación de Empleados		
	27	Taller Relaciones Laborales		
<b>ORGANIZACION DE LA FUNCION DE RR HH</b>	28	Salud Ocupacional y Riesgos Laborales		
	29	Auditoría de Oficina de RR HH		
	30	Talleres de Función Pública		
<b>GESTION DE LA CALIDAD</b>	31	Autoevaluación CAF		

[http://www.mapeqde.edu.ES/88/Directory/virtual/fckeditor/\\_samples/html/porinstitucionindicador/sp?idInstitucion=105](http://www.mapeqde.edu.ES/88/Directory/virtual/fckeditor/_samples/html/porinstitucionindicador/sp?idInstitucion=105)

1/2

32 Cartas Compromiso



33 Talleres Metodología CAF



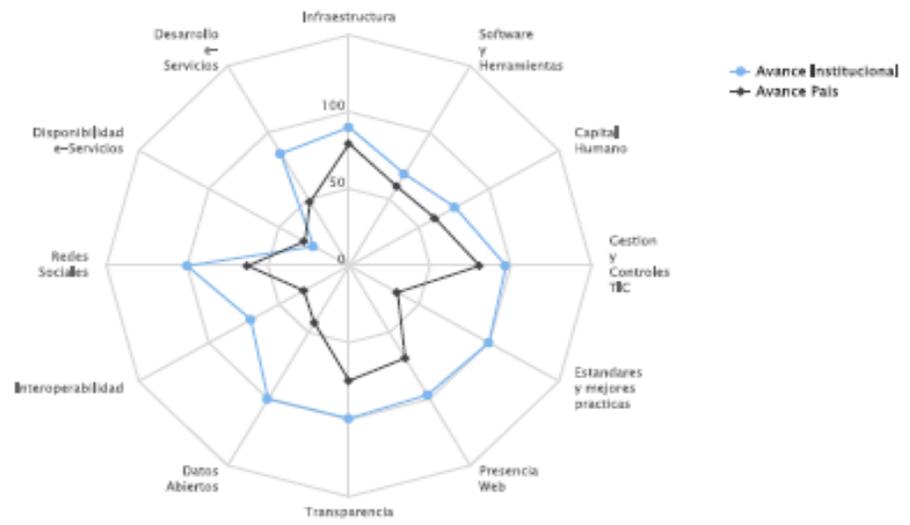
34 Comités de Calidad



[Cerrar](#)

\*NOTA: Las mediciones aquí presentadas están sujetas a revisión en la medida que las instituciones remitan los insumos requeridos por el MAP.

# Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación



Highcharts.com

ITICge 2016  
USO DE LAS TIC

Peso categoría	Puntuación
100.00	86.27
36.00	30.27

**Avances en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)**

Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales

<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
CNZFE	Asistencia técnica facilitada a los inversionistas que desarrollan o desarrollarán operaciones en el sector de Zonas Francas de la República Dominicana.	Propiciar el desarrollo del sector exportador
CNZFE	Talleres de Promoción	Propiciar la diversificación de los diferentes subsectores productivos del sector de Zonas Francas.
CNZFE	Misiones comerciales compuestas por empresas y parques de zona franca e instituciones vinculadas hacia países de alto interés estratégico para la República Dominicana.	Nuevas inversiones en las zonas francas de la República Dominicana

**Comportamiento de la producción Enero-Octubre 2017**

<b>Producción Pública</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Linea Base 2012</b>	<b>Producción Ejecutada 2016</b>	<b>Producción Generada Ene-Oct 2017</b>	<b>%de Avance respecto a lo planeado</b>
Asistencia técnica a inversionistas para el desarrollo de operaciones de ZF	Inversionistas asistidos	6,000	9,777	7,815	79.93%

Talleres de promoción en ZF	Talleres desarrollados	3	4	6	150.00%
Misiones comerciales	Misiones efectuadas	16	17	4	23.53%

#### Medidas de políticas sectoriales Ene-Oct 2017

Institución	Medida de política	Instrumento	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política
CNZFE	n/a		

#### Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para cumplir con las Políticas transversales Ene-Oct 2017

Institución	Medida de política/acción	Instrumento	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
CNZFE	n/a		

Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Linea Base 2012	2017	Meta 2018
Nuevas inversiones en las Zonas Francas de la República Dominicana con el fin de aprovechar las oportunidades de negocios derivadas de la puesta en marcha de tratados comerciales, y de las ventajas comparativas dinámicas del país.	Incremento del número de empresas de Zonas Francas con respecto al año base.	555	678	680
Propiciar la diversificación de los diferentes subsectores productivos del sector de Zonas Francas.	Índice de Herfindahl - Hirschman (IHH) para las exportaciones de Zonas Francas.	1,554.94	1,583.72	1,589.28

